LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. Domingo 27 de setiembre de 1874. -- Santos Cosme y Damian, hermanos médicos, Adolfo y Juan, hermanos. AÑO VII.--NUMERO 230.

D. Hilario Angulo, Jovellanos, queda desde esta fecha relevado del cargo de agente de LA VOZ DE CUBA y nombrado para dicho cargo el Sr. D. José Mª Garaicoechea, con quien rogamos á los señores suscritores se entiendan en lo sucesivo.

Habana, 26 de setiembre de 1874.—El Administrador, *T. Ribas.*

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO. — *Secretaría.*— El lúnes 28 del corriente á la una de la tarde se inutilizarán en la Sala Capitular por la Comision Municipal compuesta del Excmo. Sr. Teniente de Alcalde 6º y el Sr. Síndico 2º accidental la suma de 70,257$ 46 centavos en billetes del Banco Español en la forma siguiente:

Por fincas urbanas	15,418 39
Por idem rústicas	421 57
Por industria, comercio y profesiones etc.	54,417 50
Total	$ 70,257 46

recaudados en la Oficina Municipal y á domicilio del dia 19 al 25 inclusive por el 10 por 100 sobre la renta de la propiedad, de la Industria, Comercio, Profesiones, &c., que exceden de un mil pesos anuales, en el primer semestre del presente año económico, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto del Gobierno General de la Isla de 8 de agosto último, habiendo beneficiado el 1 por 100 los contribuyentes que han satisfecho sus cuotas en la oficina Municipal.

Y de órden del Excmo Sr. Alcalde Corregidor, Marqués de Bella-Vista se publica en la Gaceta oficial y demás periódicos de esta ciudad para conocimiento general y para que puedan concurrir al acto todas las personas y contribuyentes que gusten.

Habana y setiembre 26 de 1874.—El Secretario, *Ramon de Echavarría.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Recaudacion de contribuciones de fincas urbanas.

Se anuncia al público estar cobrándose los recibos del impuesto ordinario municipal y extraordinario como subsidio de guerra del primer semestre de 1874 á 75 por las fincas urbanas comprendidas en intra y extramuros de esta ciudad y siendo el plazo concedido para su cobro en las oficinas de recaudacion municipal el de ocho dias de próroga para los de intramuros y quince para los de extramuros, á contar desde la fecha; se recuerda por este medio que pasado el término se verificará á domicilio con el recargo del 2 p.$

Habana, 21 de setiembre de 1874.—El Recaudador. 10 2ds

INSPECCION DE PRESIDIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Secretaría.

No habiendo tenido efecto el remate para el suministro de víveres de los penados del departamental de esta plaza por falta de licitadores, se ha dispuesto se saque nuevamente á subasta con el aumento del cierto por ciento sobre los precios de la contrata que está próxima á terminar, debiendo tener efecto dicho acto el dia 1º de octubre próximo venidero, de ocho á nueve de la mañana en el despacho del señor Coronel inspector, sito en el cuartel del Presidio, en la inteligencia de que la nueva contrata se hará por sólo seis meses con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría hasta el dia del remate y que no se admitirá ninguna proposicion que no venga en pliego cerrado.

Habana, 16 de setiembre de 1874.—El Secretario, Juan G. Castrillon. 13 18s

SINDICATURA DE LA CUARTA AGRUPACION PARÁ EL COBRO DEL 5 p.$ SOBRE LOS CAPITALES DEL PUEBLO DE REGLA.

Por acuerdo de la Junta jurisdiccional y consecuente al oficio del Excmo. Sr. Gobernador General, para hacer efectivo el cobro de los dos trimestres vencidos del 5 p.$ para su cobro inmediato se presentará á los contribuyentes un libro talonario para que se suscriban con la cantidad que buenamente declaren tener de capital, firmando en el talon para constancia, y debiendo, al hacerse efectivo las cuotas de cada individuo, darles los recibos adjuntos á los talones que hayan firmado, los cuales irán suscritos con la firma del Recaudador y el Vº Bº del Sr. Síndico D. Nicolás Giral. 5 23s

JUNTA DE GOBIERNO DE LA CASA GENERAL DE DEMENTES DE LA ISLA DE CUBA.

Secretaría.

Acordado por la citada Junta se inserte por término de 30 dias en la Gaceta oficial la convocatoria de aspirantes á la plaza de Médico interno del expresado asilo, que resulta vacante, y debe proveerse por concurso, verificándose lo resuelto por la Superioridad, se hace saber al público tambien por este medio, segun está dispuesto, para que los interesados puedan ocurrir con sus solicitudes á la morada de S. E. el Sr. Presidente, calle de los Oficios nº 70, en el órden y forma consignados en las mencionadas convocatorias.

Habana, setiembre 23 de 1874.—El Secretario, Francisco de P. Gelabert. 8 25s

SINDICATURA DE LA TERCERA AGRUPACION PARA EL COBRO DEL 5 POR 100 SOBRE LOS CAPITALES DEL PNEBLO DE REGLA.

Por acuerdo de la Junta Jurisdiccional, y consecuente al oficio del Excmo. Sr. Gobernador General, para hacer efectivo el cobro de dos trimestres vencidos del 5 por 100 para su cobro inmediato se presentará á los contribuyentes un libro talonario para que se suscriban por la cantidad que buenamente declaren tener de capital firmando en el talon para constancia, debiendo hacerse efectivo las cuotas de cada individuo, dárseles los recibos adjunto á los talones que hayan firmado, los cuales irán suscritos con la firma del recaudador y visto bueno del Sr. Síndico D. Nicolás Alvarez. 8-27

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 25:

De Cayo Hueso viv. amer. Champion, cap. Peacon, ton. 35, con pescado á M. Suarez.

Dia 26:

—Galveston en 5 dias vap. amer. Agnes, cap. Simpson, ton. 264, con ganado á Mac Kellar y Lulin.

SALIDAS.

Dia 26:

Para New York vap. amer. City of New York, cap. Deaken.

—Veracruz vap. amer. Cuba, cap. Reynolds.

—Galveston vap. amer. Agnes, cap. Simpson.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vap. amer. Morro Castle: D. Juan Ruvira; Estéban Martinez; Pedro Betancourt y Agramonte; Domingo Rodriguez.

Para Veracruz en el vap. amer. Cuba: D. Severino Medina; Ramon Gonzalez; Vicente Cobos y Villar; Antonio Barbur; Ludovig Faber; F. Peres; Quirino Serrano; Severino Darrithorn; Félix Martinez.

Para N. York en el vap. amer. City of N. York: D. Emilio Zuigler; Emilia Valdés; Justo Verdugo y Martinez; Noah Philips; José Dillon Davis; Ada Richmond; H. Binder.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 26:

De Mantua gol. Juana de Dios, pat. Alorda; 400 tercios tabaco, 120 sj. mirraguano, 100 gfncs. miel de abejas, 50 caballos leña, 25 sj. cáscara mangle, 20 macutos cera, 10 sj. picadura y 6 btos. efectos.

—Baracoa gol. Cecilia Manuela, pat. Nuñez; 600 sj. cal y 24 teres. tabaco.

—Jaimanitas gol. Agueditta, pat. Sorá; 8000 ladrillos.

DESPACHADOS.

Dia 26:

Para Mata nzas gol., Ignacita, pat. Visquera; con efectos.

—Morrillo gol. Feliz, pat. Villa; id.

—Marfil gol. San Juan, pat. Mayans; id.

—Idem gol. Isabelita, pat. Feliú; id.

—Cárdenas gol. Nueva Rosita, pat. Juan; id.

—Idem gol. Jóven Gertrudis, pat. Roselló; id.

—Cabañas gol. Josefa, pat. Inclan; id.

—S. Morena gol. Tres Hermanas, pat. Joy; id.

—Idem gol. María, pat. Cabré; id.

—Sagua la Grande gol. Goiondrina, pat. Blanco; idem.

—Nuevitas gol. Brillante. pat. Pellicer; id.

—Gibara gol. Rosalia, pat. Guas; id.

—B. Honda, Rio Blanco y San Cayetano vap. Bahia Honda, pat. Cusi; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Progreso, Campeche y Veracruz vap. amer. Cuba, cap. Reynolds, por Zaldo y cp.

10 cs. azúcar,
7000 tabacos,
195030 caj. de cigarros
y efectos.

—N. York vap. amer. City of New York, cap. Deaken, por Zaldo y cp.

1558 cs. azúcar,
621 teres. tabaco,
14822 tabacos,
103750 caj. de cigarros.
191 kil. picadura
y efectos.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. Orleans y escalas vap. amer. Margaret, cap. Baker, por Lawton hnos.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	1871
Idem estuches	--
Idem bocoyes	23
Idem concentrada, bocoyes	--
Harina, kilógramos	--
Cera blanca, kil	--
Miel de purga, bocoyes	--
Idem sacos	--
Tabacos tereses	99
Tabacos torcidos	994000
Cajetillas de cigarros	123820
Idem medias	--
Idem cuartos	--
Idem barriles	--
Cacha, piezas	--
Aguardiente pipas	80

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	1860
Idem byes	--
Idem bocoyes	--
Idem garrfas	--
Idem de abeja teres	--
Idem idem garrafonca	--
Idem bocoyes	--
Tabaco, tercios	621
Tabacos torcidos	143020
Cajetillas cigarros	298320
Cera amarilla, id	--
Aguardiente, pps	--
Picadura, kil	101
Barriles piñas	--
Efectivo, pesos	--
Metálico, pesos	--

OPERACIONES DE MUELLE HOY 26.

Marqués de Nuñez, de Burdeos y escalas:

30 cajas latas sustancias	
222 idem sardinas mjm	
336 barrriles mantequilla	
31 cajas idem	
10 idem chorizos Asturias	
300 barriles harina	
170 cajas mantequilla	
18 idem sustancias	
50 sacos arroz amarillo	
54 cuartos pipa vino Navarro	
400 bariles harina	
550 cajas coñac "Dos Leones"	
25 idem medias idem idem	
55 idem vermouth	
50 idem ajenjo	
10 idem aceite	Reservado.
32 idem anisete y curazao	
40 idem aceite	
100 idem vino San Julian	
100 idem medias idem	
25 idem aceitunas rellenas	
25 idem variantes	
3 idem mostaza	
100 medias botellas champaña	
25 idem vermouth N. P.	
330 idem idem Estrella	
25 idem petit-pois	
25 idem champiñon	
17 barriles coñac	
121 cuartos pipa vino Rioja	
36 octavos idem idem	
Adonis, de Cádiz:	
375 cuñetes aceitunas	Reservado.
España, de Cádiz:	
1200 cajas higos	22 rs. caja.
Cárlos, de Liverpool:	
100 barriles botellas cerveza A. D.	$14 docena.
100 idem medias idem idem idem	$5½ id.
445 sacos arroz semilla amarillo.	Reservado.
María, de Mallorca:	
110 sacos garbanzos	Reservado.
Tarragona, de Barcelona:	
58 pipas vino	Reservado.
12 medias idem idem	
150 cajas frutas Roca	
Cuba, de N. York:	
25 tercerolas jamones	Reservado.
Morro Castle, N. York:	
100 barriles papas	$10 uno.
C. of N. York, N. York:	
100 barriles papas	$10 uno.
500 idem idem	$11 id.
150 tercerolas manteca	$10 qtl.
Florida, de C. Huess:	
60 quintales de lisa	$10 qtl.
Virgen del Monserrat, de Barcelona:	
56 pipas vino Peinado	Reservado
Pastora, de Buenos Aires:	
4000 quintales de tasajo	Reservado.
Arauco, de Buenos Aires:	
8400 quintales de tasajo	Reservado.
Reñaería del pais:	
5500 cajas aceite de carbon	Reservado.
Almacen:	
12 tercerolas manteca	Reservado.
25 barriles botellas cerveza H.	$14 docena.
25 idem medias idem idem	$5½ id.
200 cajas sardinas mjm	
200 idem coñac Otard Dupuy	Reservado
50 idem frutas Roca	
50 idem aceite	
59 sacos café Puerto-Rico	$50½ qtl.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	65 á 102 Pº 8 d/v
Londres y demás plazas de Reino Unido	112 á 115 p.$ P. 60 d/v
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	81 á 86 p.$ P 60 d/v
	Currency
New York y demás plazas de los Estados Unidos y Canadá	65 á 70 Pº 60 d/v 70 á 75 Pº c/v
Orodel cuño español	de 84 á 88 p.$ P. y cierra de 86 á 81 Pº
Descuento mercantil	

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Banco trones de Derosne y Rellieux, bajo á regular	
Id. id. id. id. bueno á superior	
Id. id. id. id. florete	
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	Nominal.
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem	
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	
Id. bueno nº 15 á 16 id	
Id. superior nº 17 á 18 id	
Id. florete nº 19 á 20 id	

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10	Nominal.
-- 11 á 12	
-- 13 á 13	
-- 15 á 14	

AZÚCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY

Número 7 á 8	Idem.
-- 9 á 10	
-- 11 á 12	
-- 13 á 14	
-- 15 á 16	

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

Inferior á regular	Idem.
Bueno á superior	
Consumo	

CAFÉS.

Finos	
De primera calidad	Idem
De segunda idem	
De tercera idem	
Triaches corrientes buenos	

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Joaquin de Vicente.
D. Ricardo Diaz Albertino.

DE FRUTOS.

D. Policarpo Segrelles, dependiente del colegial
D. Francisco Mestre.
D. Félix Gonzalez Quintana.

Habana 26 de setiembre de 1874.—Por el Síndico, el adjunto primero, Francisco de Lamar.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, Setiembre 25 de de 1874.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PUERGADOS.—En la semana que termina hoy ha estado más activo este mercado que en la anterior, pues se han vendido 7,813 cs. más. Los precios de este dulce han continuado subiendo á consecuencia del alza que ha habido en el mercado de cambios, cotizándose hoy el Nº 12, de tren comun, á 17½ rs. @, contra 15½ rs. id. á que cerró la semana pasada.

CENTRÍFUGA—Se han vendido varias partidas á 19 1|16 rs. @.

MASCABADOS.—La única partida que habia en plaza, regular refino, se ha vendido á 17 1|16 rs. @ en billetes y con relleno.

Cotizamos:

Inferior á comun refino	15½ á 16 rs. @
Regular á bueno regular	16½ á 17 rs. @
Buen refino	No hay.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Sin operaciones y sin variacion respecto de lo expuesto en nuestra última.

AZÚCARES DE MIEL.—Nº 8 á 9, á 15½ rs. @.

CONCENTRADO.—No sabemos de operaciones.

Cotizamos:

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	16 á 16½ rs. @
" 9 á 10	16½ á 16¾ rs. @
" 11 á 12	17 á 17½ rs. @
" 13 á 14	17½ á 18 rs. @
" 15 á 16	18½ á 19 rs. @
" 17 á 18	19½ á 20 rs. @
" 19 á 20	20½ á 21 rs. @

AZÚCAR DE MIEL

Núms. 7 á 8	14 á 15 rs. @
" 9 á 10	15½ á 15¾ rs. @

BLANCOS.

Inferior á regular	20 á 21 rs. @
Bueno á superior	22 á 23 rs. @
Superior y florete	24 á 25 rs. @

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 12½ rs. @ y las £ á 97 p.$ P., en 1872 á 11 rs. y las £ 30, y en 1871 á 10½ rs. y las £ á 25½ p.$ P

Las ventas en la semana suman 14,386 cajas de todas clases, contra 6,543 en la anterior y 16,888 en la correspondiente de 1873.

El total recibido en azúcares desde 1.º de año hasta hoy suma 844,251 cajas y 59,902 bocoyes, contra 1,185,039 cajas y 61,755 bocoyes en 1873.

La exportacion en la semana asciende á 9,848 cajas y 162 bocoyes azúcar y desde 1.º de año á 779,269 cajas y 62,937 bocoyes azúcar y 15,480 bocoyes de miel, contra 966,395, 53,732 y 27,066 respectivamente en igual período de 1873.

ESTADO DE EXPORTACION EN LA PRESENTE SEMANA.

AMÉRICA.	AZÚCAR.		MIEL.
—	Cajas.	Bocyes.	Bocyes.
Nueva-Orleans	3542	....	....
Nueva York	3332	162	....
Santhomas	2	....	....
Baltimore	2281	....	....
Delaware	....	....	....
N. C. Hatteras	....	....	....
Filadelfia	....	....	....
	9148	162	....
EUROPA.			
Santander	700	.....	.....
Amberes	....	.....	.....
Cádiz	....	.....	.....
Falmouth	....	.....	.....
Canarias	....	.....	.....
Barcelona	....	.....	.....
Valencia	....	.....	.....
Total	700	....	....
En la semana	9848	162	....
Anteriormente	769421	62775	15480
De 1.º de año	779269	62937	15486

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocyes.
En almacenes el 18 de setiembre	153579	4191
Recibido en la semana	141	2
Total	153720	4193
Salidas	8707	139
Existencia el 25 de Stbre	145013	4054

En 1873 habia existentes en la misma fecha 223,986 cajas y 3,238 bocoyes.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Bajo el mismo aspecto indicado desde hace algun tiempo la continuado en la semana que nos ocupa, este espíritu, si bien con algun aspecto más de firmeza en sus tipos, que cotizamos:

Casco castaño	$ 70
Idem roble	80
Refino	148

CAFÉ.—Los precios desde nuestra última se han sostenido y la demanda es regular. Las ventas durante la semana han ascendido á unos 370 sacos en la forma siguiente:

Por Moctezuma de Puerto-Rico 120 sacos á $17 qtl.; por City of Mex co, de Veracruz, 25 id. á $18½ y 50 id. á 50, y de almacen 100 id. á $18½ y 135 id. á $17.

CERA.—Nada podemos agregar á lo expuesto en nuestra última, continuando firmes las cotizaciones emitidas en aquella.

TABACO.—En la semana se han exportado 464 tercios en rama, 1,434,750 tabacos torcidos y 187,681 cajetillas de cigarros, que agregado á la suma anterior hace un total desde 1.º de año de 140698, tercios, 151,724,177 tabacos y 14,538,991 cajetillas cigarros.

Productos principales del pais exportados esta semana.

Cajas de cazñar	9848
Bocoyes idem	162
Bocoyes miel de purga	....
Tabacos torcidos, millares	1435
Tercios tabaco	461
Cuarterolas miel de abejas	..
Tercerolas idem	..
Pipas aguardiente	..
Kilógramos cera	..
Cajetillas de cigarros	187681

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 12 á 15 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 88 á 89 p.$ P. contra 64 á 64½ en igual fecha del año pasado.

BONOS DEL TESORO.—Se cotizan de 8 á 9 p.$ P. habiéndose pronunciado en alza á última hora.

ACCIONES.—El mercado ha estado encalmado esta semana, y las pocas operaciones efectuadas han sido de las empresas siguientes: Banco Industrial, Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro y Compañía Española del Gas.

Cotizamos:

Banco Español de la Habana, 44 á 45 p.$ P.
Idem Industrial, 54 á 55 p.$ P.
Id Mercantil, sin operaciones
Compañía Española de Alumbrado de gas, 4 á 3 p.$ D.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 24 á 23 D.
Almacen y Banco de S. José 20 á 19.
Id de Id de Hacendados, 6 á 5 D.
Caja de Ahorros 40 á 41 p.$ P.
La Alianza, 49 á 50 D.
Almacenes de Santa Catalina, 19 á 18 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 40 á 41 p.$ P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 67 á 66 D.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 37 á 36 p.$ D.
Idem de Matanzas 6 Sabanilla, 3 á 2 D.
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 21 á 22 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 69 á 68 D
Idem de Sagua la Grande, 45 á 44 D
Idem del Oeste 86 á 85 p.$ D.
Idem de Remedios á Caibarien 25 á 24 D.
Idem de la Habana á Matanzas, 94 á 95 Dto.

CAMBIOS.—El mercado abrió esta semana con limitada demanda y tipos flojos, continuando así hasta mediados de aquella, en que se declararon en alza, habiéndose realizado un número regular de operaciones. Al cerrar el mercado se nota más firmeza en los tipos.

Cotizamos:

España 8 d/v	100 á 105 p.$ P.
Lóndres 60 d/v	114 á 117 p.$ P.
Francia 60 d/v	francos 5 á 30 id.
Estados Unidos 60 d/v	70 á 73 id.
Id. c/v	74 á 78 id.
Descuento Mercantil, 12 á 15 P. anual	

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta hoy hace una suma total de $5,626,914, contra 1,297,561 en igual período, recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1873.

METALICO RECIBIDO.

	1874	1873
Enero	$ 131.341	1.696
Febrero	249.739	33.120
Marzo	1011.781	.....
Abril	701.411	33.685
Mayo	645.089	47.969
Junio	1655.929	48.865
Julio	483.378	332.326
Agosto	715.635	462.091
Total	$ 5594.303	999.582

Importado de los paises siguientes:

	1874	1873
España	$ 28858	52411
Puerto-Rico	87.430	.....
St. Thomas	158.432	2169
Méjico	461.237	24.117
Estados-Unidos	4837.184	701.573
Otras partes	1.112	219.310
Total	$ 5594.303	999.582
Stbre. de 1874. España	102 $	3592
" " " Puerto-Rico	9.700	.....
" " " Santómas	4.352	500
" " " Méjico	9.185	4.460
" " " Estados-Unidos	6.212	289.437
" " " Otras partes	.....	.....
Total	32.611	290.979

FLETES.—El mercado de fletes continúa en el mismo estado que señalamos en la anterior revista, y nuestras cotizaciones son nominales, como sigue:

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes, 30| á 35|
Norte de Europa, 37|6 á 35.
E. Unidos: cs. azúcar, cajas á $1; bocoy id., á $4; idem miel, $2|.

CARGANDO EN OTROS PUERTOS.

Falmouth bocoy 35| á 37|6
Norte de Europa 37|6 á 40|
E. Unidos cs. azúcar $1 á $1.25, bocoy id. $1 á 1|, id miel $2| á 3.

Flotado en la semana.

Bga. esp. Tres de Mayo, para Falmouth, 2900 cajas azúcar, á 38| por tonelada.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

SETIEMBRE 25.	1874	1873	1872
Vapores	18	20	10
Fragatas y barcas	42	48	53
Bergantines	28	26	35
Goletas	7	14	10
Total	93	108	108

IMPORTACION.

Al principio de semana siguió la calma indicada en nuestra anterior respecto del mercado de este nombre, y tanto compradores como vendedores parecian poco dispuestos á entrar en operaciones; pero á medida que han ido trascurriendo los dias aquel ha recobrado algun favor, y si bien puede decirse que la generalidad de las operaciones han sido forzadas, esto cierto que se ha impreso cierto carácter de actividad de que carecíamos desde hace algun tiempo.

En lo general los precios ofrecen poca firmeza, causa principal de que nuestros compradores se vean precisados á limitar sus operaciones á las necesidades diarias. No obstante hoy por hoy se empieza á notar alguna regularidad en aquellos, y tanto por esto como por las buena disposicion de los importadores, no dudamos de que la animacion que se ha notado en estos últimos dias continúe en la próxima semana.

Las operaciones que durante la presente han llegado á nuestra noticia, son como sigue:

ARROZ.—Hallándose, como se halla, bien surtido el consumo, su demanda es limitada, particularmente por el semilla y hacendados, pues el canillas sigue regularmente solicitado. La única venta de que hemos tenido conocimiento ha sido la de 400 sacos semilla, por Flora, de Liverpool, á 19 rs. @, y 100 id. canillas, por City of New York, de N. York, á 27½.

El de Valencia, sus cotizaciones igualmente que las de los demás artículos de importacion tambien han sufrido notable variacion, segun se desprende de las ventas de 200 sacos vendidos é importados por Jaime Millet, de Barcelona, á 18| rs. @, y de 300 id. de almacen á 19| @.

ACEITE DE OLIVOS.—La demanda por esta grasa es limitada, efecto de encontrarse surtido el consumo por algun tiempo, así es que los precios de nuestras últimas cotizaciones lejos de mejorar han ido en descenso. Hoy por hoy cotizamos de $22 á $ @.

ACEITE DE REFINO.—Alcanzan regular favor las marcas más acreditadas. En la semana se han vendido, por Cádiz, de Cádiz, 43 cajas Cobatilla á $7½ caja, y por Marqués de Nuñez, de Burdeos, 200 cs. botellas Bethus á $14|, y á 7| id. unas 200 id. por id. medias botellas, igual marca.

ACEITE DE CARBON.—Sigue surtido el mercado de la Refinería del país, la cual ha repartido unas 3000 cajas á 5½ rs. galon, tipo á que tambien lo hizo en la anterior y que por equivocacion pusimos á 5 rs.

ACEITUNAS.—Buenas existencias y con insignificante pedido. Se han hecho las siguientes ventas: 23 seretas cuñeticos Reina á 6 rs. uno, á 10 rs. id. unos 250 cuñetes gordales, á 9 id. unos 1250 id. id., y á 8 id. unos 1250 id. id. importadas todas estas partidas por Adonis, de Cádiz. De las negras, de Barcelona, tambien se han vendido unos 300 cuñetes, por XV de Marzo, á 10 rs., y de las francesas, rellenas, unas 12 cs. importadas por Marqués de Nuñez, de Burdeos, á 80 cajas obtuvieron buena demanda.

AZAFRAN.—Ninguna variacion notamos en el aspecto del mercado para esta flor, de la cual no hemos sabido de operaciones en el trascurso de la semana.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Del en barriles reino ni tenemos arribos ni se nota pedido. Del en garrafones, anisado y holanda, tampoco hemos sabido de arribos ni tenido conocimiento de venta, y sus anteriores cotizaciones en lo general las consideramos nominales. Del de Islas hemos tenido alguna entrada si bien de insignificante importancia, apesar de lo cual su demanda es limitada.

AJOS.—Continúan los arribos, si bien en menor escala. En la semana se han vendido más de 10,000 manojuelas importadas por Virgen del Monserrate y jóven Narcisa, de Barcelona, á 5 rs. una.

ALCAPARRAS.—La única venta de que hemos tenido conocimiento ha sido la de 8 cs., por Marqués de Nuñez, de Burdeos, á 36 caja y á 4 id. más 5 id. por id. De las nacionales no hemos tenido arribos, y tanto los garrafones como las cajas gozan de regular demanda.

ALMIDON.—Del importado de Méjico y otros puntos carecemos por completo, pero en cambio el mercado queda surtido con el del país, que cotizamos de $3½ á 4 la @.

ALMENDRAS.—Se nota algun pedido y su cotizacion varía de $34 á 36 qtl. por las de Mallorca y de $37 á 39 por Esperanza.

ALPISTE.—La aglomeracion de arribos ha hecho que sus anteriores precios declinasen hasta el extremo de hacerse operaciones del importado por el España, de Cádiz, á $7½ qtl., tipo á que se han colocado 111 sacos, y á $13 id. unos 54 id. por el mismo buque.

ANIS.—Sin operaciones que anotar n precios nominales.

ASIL.—No tenemos conocimiento de ventas ni arribos y su pedido es poco, particularmente por el en bollitos.

AVELLANAS.—Aunque se nota algun pedido por efecto de la falta de existencias su cotizacion la seguimos considerando nominal.

AZUS.—Completamente abatido y sin esperanzas de que mejore en algun tiempo. A nuestro entender su cotizacion no creemos vaale de 17 á 18 rs. cuñete.

ABERCONES—No hemos tenido arribos ni sabemos de ventas, y su demanda es limitada. La última partida alcanzó 7½ rs. caja.

AFRECHO.—Durante la semana no hemos sabido de operaciones, y sus precios los cotizamos nominalmente de $4 á 4½ qtl.

AVENA.—Completa calma y precios abatidos, efecto de sus buenas existencias comparativamente con el consumo.

BACALAO.—Fundados en lo limitado de sus existencias decíamos en nuestra última que la demanda por todas las clases era activa y que los primeros arribos alcanzarían precios favorables. En la semana hemos tenido la llegada de dos cargas del de Escocia, el Dagny con 2,900 cajas, y el Oscar con 2,500 id., que han cambiado de manos á $22 qtl. Del de Terranova no hemos tenido arribos, y la demanda continúa siendo activa.

CONSERVAS.—La demanda es algo más limitada y sus precios varían segun las siguientes ventas: por Eznaña, de Cádiz, 50 cs. salsa de tomate á $14, 16 id. á $12; por Marqués de Nuñez, de la Coruña y escalas, 20 cs. pimientos á $12, y á $5 la dna. de pomitos, unas 11 cs. anchoas por dicho buque, de Burdeos.

COMINOS.—Carecen por completo de pedido y sus cotizaciones son nominales.

CUEROS.—Siguen careciendo de demanda no obstante no ser de importancias sus existencias.

COÑAC.—Del francés tenemos buenas existencias, y las del nacional tampoco carecen de importancia, por lo que la demanda es limitada. Del primero se han colocado 1000 cajas Dos Leones importadas por Marqués de Nuñez, de Burdeos, á $32 c., á $14 id. unas 500 id. por Ottard Dupuy y á 8 id. unas 50 id. Del nacional se ha colocado del segundo los cotizamos de 16 á 18 rs. el de baja graduacion y de 20 á 22 id. el de 25 grados.

CARNE.—De la de puerco hemos tenido algunos arribos, pero no de esta ni de la de vaca hemos sabido de venta alguna.

CHAMPAÑA.—No se nota pedido por ninguna clase. En la semana se han vendido 100 cs. procedentes de almacen, Verzy, á $19 una.

CEBOLLAS.—Continúa la buena demanda por este artículo del que se han vendido 1500 canastos, por Marqués de Nuñez, de la Coruña y escalas, á $6½ qtl., 400 id. por id. á $5½, y 4,5½ unos 2000 qtls., por Fama de Canarias, de Canarias. De las americanas no hemos sabido de venta alguna.

CLAVOS DE ESPECIA.—Sin demanda y con existencia.

CHORIZOS.—Los de Cádiz, sumamente abatidos, efecto de sus crecidas existencias, y los de Asturias regularmente solicitados. Cotizamos los franceses á 19 rs. lata, de 30 á 32 rs. id. los segundos.

DÁTILES.—Contamos con algunas existencias para las que no se nota pedido.

LENTEJA.—Los continuados arribos y lo bien surtido que se encuentra el consumo hace que su demanda sea sumamente limitada y los precios declinan cada vez más.

ESCOBAS.—De las importadas de los Estados Unidos se han vendido 125 piezas á $2 piza, por Mary C. Mariner, de Baltimore, á 87½ dna., y de las de la fábrica del país La Antilla Industrial, 100 dnas. de palmiche á $2½ id.

ENCURTIDOS.—Los ingleses lo mismo que los americanos continúan bajo el mismo aspecto indicado en nuestra anterior, desde la que se han vendido por Marqués de Nuñez, de Burdeos, 54 cajas pepinos y variantes á $3 la docena de pomos, y 25 idem pepinos á $4½.

FRUTAS.—Buenas existencias en segundas manos y limitada demanda por todas las clases.

De las de procedencia nacional sólo hemos sabido de la venta de 89 cajas latas fresas, por Marqués de Nuñez, á $10½ docena y 11 cajas frutas surtidas á igual precio.

FRIJOLES.—Apénas alcanzan pedido, tanto los blancos de los Estados como los negros de Veracruz de los primeros se han vendido 200 barriles á 23 rs. @, y de los segundos 248 sacos por City of Mexico, de Veracruz, á 27 rs. @, y de Almacen 200 id. id. á 26 rs.

FIDEOS.—Las esperanzas de estos compradores de que los precios de estas pastas han de declinar aún más de lo que lo han hecho desde hace algun tiempo á la fecha, por efecto de sus continuos arribos y crecidas existencias tienen paralizada su venta. En la semana han cambiado de manos 1000 cajas F. G., por España, de Cádiz, á $16½ qtl.

GALLETICAS.—Alcanzan buena demanda todas las clases, tanto las inglesas como americanas. Cotizamos nominalmente.

GARBANZOS.—Con arribos y muy limitada demanda. Se han vendido en la semana por Adonis, de Cadiz, 221 sacos á 17 rs. @, 99 idem picados á 15 id. y á 19½ unos 150 idem de almacen.

GINEBRA.—Por las causas indicadas en nuestra anterior la demanda sigue siendo regularmente activa. Desde nuestra última se han vendido, por Dos Cuñados, de Amberes, 2499 garrafones y 250 galones Ancla á $9½ y 18 rs. respectivamente, y á 8 reales galon unos 20 barriles de Holanda, por Morro Castle, de N. York.

HIGOS.—De los de Esmirna no hemos tenido arribos, pero de los nacionales han sido excesivos, al extremo de haberse vendido algunas partidas á 12 rs. caja, miéntras que otras se preparan á almacenarlas sus importadores.

HIERRO.—Es poco activa la demanda por este forrage del que han cambiado de manos 200 pacas por Morro Castle, de N. York, á $7½ una.

HABICHUELAS.—Cortas existencias y encalmada demanda. Cotizamos de 12 á 22 rs. @.

HARINA.—Los continuados arribos de la americana tienen completamente surtido el mercado, y la seguridad de estos compradores de reponerse cada vez que la necesitan con las partidas que de esta clase se ofrecen diariamente, hace que los cargos que tenemos pendientes de venta de la nacional apénas se plenas que existan.

Por l

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 26 DE SETIEMBRE DE 1874.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

Conocido es ya el discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Antonio Mantilla, nuevo representante de España en los Estados-Unidos, al presentar sus credenciales al Presidente, así como el de contestacion de Mr. Grant.

Esta clase de documentos, bajo la meditada reserva del lenguaje diplomático, contienen siempre declaraciones de la mayor importancia, pues la frase que á veces parece más insignificante, suele indicar la línea de conducta que se propone seguir uno ú otro gobierno en sus mútuas relaciones. Por eso los dos discursos de que se trata, á pesar de su laconismo, exigen un minucioso y detenido análisis para venir en conocimiento de la actitud respectiva que guardan hoy ámbos paises, ó los gobiernos que los representan.

El Sr. Mantilla, haciendo con delicadeza caso omiso de hechos pasados y dando al olvido desagradables incidentes anteriores, toma como punto de partida para las relaciones de ámbos países el memorandum dirigido por el actual gobierno español á las potencias extranjeras; y confía en que siguiendo la política en él expuesta "podrá, á la sombra de la paz, llevar, á donde quiera que sepan apreciarlos, los beneficios de la libertad y de la civilizacion."

Esta es una declaracion bastante explícita del nuevo representante de España respecto á la política que se propone seguir el gobierno, si llega á conseguirse la deseada paz, pues limita el ejercicio de ciertos derechos modernos á *donde quiera que sepan apreciarlos*: y vemos en ella una alusion bastante clara al pensamiento del Jefe del poder ejecutivo de no introducir ni con la paz imprudentes reformas en las Antillas, en donde una dolorosa experiencia ha demostrado que no todos saben apreciar los beneficios de la libertad y que el abuso de ella ha producido males sin cuento.

Dá á entender tambien el Sr. Mantilla que á la política conservadora del actual Poder ejecutivo y á su energía para sostener el órden se deben principalmente las simpatías que han manifestado algunas naciones de Europa con el reciente acto del reconocimiento. No dudamos, lo mismo que nuestro representante en los Estados-Unidos, que á la resuelta actitud del gobierno, contando toda contemporizacion con los elementos perturbadores del órden, debe esas simpatías de las potencias extranjeras y el apoyo moral que le prestan con su reconocimiento, que vamos creyendo desinteresado por parte de todas, é hijo únicamente del buen deseo de no dejar propagar en Europa la semilla de malas doctrinas esparcidas en nuestra desdichada pátria por algunos partidos políticos, más áridos de su medro que del bienestar de la nacion. Creemos igualmente que al presidente Grant, y con él á la inmensa mayoría del pueblo americano, debia ser simpática la línea de conducta que observa y se propone seguir el gobierno español, pues harto desengañados deben estar con los recientes trastornos de los Estados del Sur, de lo peligrosas que son ciertas reformas en los países que no están preparados para recibirlas.

En breves palabras ha indicado el representante español cuanto conviene á los Estados Unidos el vivir en paz con España. En efecto: el pueblo americano y sus hombres de Estado no pueden desconocer que la paz en Cuba es la principal garantía del vasto comercio que su nacion sostiene en esta isla, ni puede ocultárseles que el dia en que desapareciera de aquí la protectora bandera de España, saldría con ella el trabajo, principal factor de la riqueza; quedando reducida esta isla en breve tiempo á la condicion de la de Santo Domingo y perdiendo por tanto su importancia aquel valioso comercio, con perjuicio de los intereses de muchos ciudadanos de la Union americana.

Más lacónico y ménos explícito que el Sr. Mantilla ha sido el presidente Grant en su discurso de contestacion. En él sólo resaltan con visible claridad dos pensamientos: el uno en completo acuerdo con lo expuesto por nuestro representante: el otro, dando cierta latitud á lo que aquel quiso expresar y que se opone á una idea que desarrolló con precision.

Para analizarlos creemos conveniente reproducir los párrafos en que hallamos desenvueltos los dos pensamientos expresados. Dice el uno:

"Participo de la esperanza expresada por vos, de que no está lejano el dia, en que, restablecida la paz, podrá extender España á donde quiera que alcance su jurisdiccion, todos los beneficios de la libertad, de la civilizacion y del órden social."

Nótese aquí que los beneficios que el Sr. Mantilla habia limitado *á donde quiera que sepan apreciarlos*, Mr. Grant los extiende *á donde quiera que alcance la jurisdiccion de España*: de modo que áun cuando en la forma participa de las mismas esperanzas que el representante español, en el fondo les dá una latitud que no puede ser la mente de un gobierno conservador el atribuirles. El presidente de los Estados Unidos tal vez abriga la conviccion de que á la sombra de la paz pueden implantarse toda clase de instituciones á cualquier parte, por más que el ejemplo de lo que sucede en su propia nacion sea una prueba viva de lo contrario; pero es lo cierto que no es esa la opinion del representante español, ni tampoco la de la mayoría de los habitantes de España en la Península y en la isla de Cuba. Esta divergencia de opiniones podrá no alterar en lo más mínimo la intimidad y buena armonía que Mr. Grant se propone estrechar entre las dos naciones; pero hubieramos preferido verle en este punto completamente de acuerdo con el Sr. Mantilla.

En otro párrafo se expresa el presidente en estos términos:

"Habeis expresado con exactitud los motivos de armonía é intimidad que existen entre nuestras respectivas naciones."

Vemos en estas palabras un completo acuerdo con las del representante español; y siendo el principal *motivo* que este alegó para la armonía, la conveniencia para los Estados Unidos de que se sostenga el activo é importante comercio de esa nacion con esta isla, de esperar es que la conveniencia haga modificar á Mr. Grant su opinion, equivocada en nuestro concepto, de que es posible extender á todas partes ciertas instituciones.

REVISTA MERCANTIL.

Al fin podemos decir que la animacion ha vuelto á reinar en el mercado de azúcares, segun lo indica el total de las operaciones realizadas, y, lo que es más, ese inesperado movimiento ha ido acompañado de una continua alza en los precios de la generalidad de las clases del fruto, lo cual, hasta cierto punto, obedece á las cortas existencias de azúcares bien acondicionados para el embarque. Teniendo eso en cuenta, así como los favorables avisos recibidos de las plazas extranjeras, no dudamos que se sostenga el número 12 de tren comun á 17½ reales arroba, á cuyo precio lo cotizamos. Los mascabados escasean mucho, ó, por mejor decir, no hay hoy partida alguna disponible, habiéndose cotizado la última á 17 1/16 reales arroba. Las ventas en la semana ascienden á 14,386 cajas de todas clases, contra 6,543 en la semana anterior y 16,888 en la correspondiente de 1873.

Se han exportado en la presente 9,848 cajas y 162 bocoyes, contra 18,902 de las primeras y 233 de los segundos en 1873; y desde 1º de Enero 771,391 cajas y 63,631 bocoyes, contra 946,126 y 55,249, respectivamente, en igual período de 1873. La existencia comprende 145,030 cajas y 4,054 bocoyes, contra 227,112 de los primeros y 3,655 de los segundos en 1873.

Del tabaco en rama se ha exportado en la semana 48,750 libras, y en lo que va de año 14.388,860, contra 9.101,910 en 1873; y del torcido 1.436,000 tabacos en la semana, y 152.092,900 desde 1º de Enero, contra 179.488,000 en el correspondiente período del año anterior.

El mercado de cambios abrió encalmado y con poca firmeza en los tipos; pero desde mediados de semana fué haciéndose más activa la demanda, al paso que aquellos se robustecian y alcanzaban un alza que han podido conservar hasta hoy, en consonancia con la del oro. Se han vendido letras por valor de $661,000 y al cerrar el mercado se cotizan las £ de 117 á 118 por ciento premio, contra 94 á 96 idem en la correspondiente semana de 1873.

El oro español cierra de 88 á 89 p§ premio, contra 64 á 64½ en igual dia del año anterior.

Los Bonos del Tesoro han estado solicitados y en alza, cotizándose hoy de 8 á 9 por ciento.

El mercado de acciones ha continuado casi sin movimiento. Sólo hemos sabido de limitadas operaciones en las del "Banco Industrial", "Ferro-carril de Cárdenas y Júcaro" y "Compañía española del alumbrado de Gas."

El metálico importado en la semana asciende á $11,054, y desde 1º de Enero á $5.630,240, contra $1.313,626 en 1873.

El mercado de importacion abrió en la semana bastante inactivo; pero posteriormente se animó y se hicieron operaciones de importancia, si bien creemos que tenian puramente por objeto reponer existencias en segundas manos. Los precios nada tienen de firme, pero en todo caso, no creemos que por ahora sufran baja alguna de consideracion.

ABASTO DE CARNES.

Una persona respetable de Cienfuegos nos dirige una carta en la que haciéndose cargo del suelto que con el título "¿Qué pasa en el rastro?" publicamos hace pocos dias sobre el abasto de carnes, hace algunas reflexiones, que nos parece conveniente reproducir, porque en nuestro concepto resuelven el modo de conseguir que se expendan buenas carnes al vecindario de la Habana, que es lo que el público desea y le interesa algo más que saber la definicion de la palabra *abuso*, segun el diccionario *nacional* de la lengua castellana y el modo de *matar las carnes*, únicas cosas que hasta ahora le ha enseñado el representante de la encomienda de ganado importado del extranjero.

"En la Habana—dice la carta—no consumen hoy la mejor carne de novillas, vacas gordas y terneras, porque no quieren."

"Con la prohibicion de extraer las hembras, se ha llenado esta jurisdiccion y la de Santa Clara de tal modo, que ya este año no hay potreros suficientes para ellas, y así como ántes fué una necesidad la prohibicion, hoy sería muy conveniente quitar esa traba á estos criadores, que tienen que vender sus animales para cubrir sus más perentorias necesidades y poder pagar las contribuciones. El consumo local de ellas no es una centésima parte de lo que se necesita, y es imposible venderlas aquí, porque todos los potreros tienen una cria *Sobrancera*. Hoy se proponen vacas gordas á 30 pesos, novillos á 25, añojas grandes á 15; todo en oro; pero como ahora el ganado está muy gordo, la carne sale muy barata.

"Los surtidores del Rastro no podrán comprar aquí toros á ménos de tres onzas de oro, porque como hace cuatro años no se permitia matar sino machos, y se venden muchos para bueyes todos los años, naturalmente la existencia es pequeña. Sería un gran favor y hasta una necesidad que se permitiese de nuevo la extraccion de hembras; de lo contrario, si la próxima seca se presenta como la pasada, mucho ganado de cria perecerá: ya este año se perdieron algunos centenares con ella."

"Si el Excmo. Sr. Gobernador General concediese desde luego el permiso para la extraccion, estas jurisdicciones se lo agradecerian mucho y nadie lo tendria á mal, pues como llevo dicho, no se puede ya con tanto ganado hembra."

Lo del ingenio "Dolores"

En nuestro número de hoy digimos que habia tenido lugar la sublevacion de los chinos de la dotacion de un ingenio situado entre los Palos y Nueva Paz; pero omitiendo el dar detalles por no tenerlos tan seguros y estensos como hubiéramos deseado, para precisar los hechos con rigorosa esactitud. Hoy que, por conducto fidedigno y autorizado los hemos recibido nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores la relacion de lo ocurrido.

La finca, teatro del drama á que nos referimos, es el ingenio *Dolores*, propiedad del Sr. D. Leon Martiartu, y lo que á él dió ocasion fué el haber ordenado el propietario, cumplimentando disposiciones superiores, que entregaran los individuos de la dotacion despues del trabajo, el machete de que respectivamente se hallaban provistos.

Comunicada la órden á los chinos, estos en vez de acatarla y cumplimentarla, se reunieron al poco rato, atacando con piedras y machete en mano, la casa de vivienda, en la cual se hicieron fuertes el Sr. Martiartu, su hijo y algunos criados, rechazando con serenidad y arrojo á los agresores, á los cuales hicieron un muerto y dos heridos de bastante gravedad.

A este tiempo llegó al ingenio el Capitan del partido de Nueva Paz con unos seis guardias, teniendo á su vez que hacer fuego á los agresores que le recibieron á pedradas, y obligándoles á refugiarse en el barracon desde donde continuaron arrojando siempre los mismos proyectiles, no sin que ántes se les hicieran dos heridos más.

Afortunadamente el Teniente Gobernador de Güines Sr. Champaner que habia recibido parte, salió para el punto de la lucha, reuniendo con la actividad que le distingue, unos veinte hombres entre voluntarios, y guardias, tanto civiles como rurales, que le secundaron poniéndose á sus órdenes en camino con extraordinaria rapidez.

Antes de llegar á la guarda-raya del ingenio oyó el Sr. Champaner algunos tiros, y precipitando su marcha, entró en el barracon seguido de los que mandaba, reduciendo á la obediencia á los amotinados, que desarmó, y apresando ocho de ellos, que eran los cabecillas, de todo lo cual dió inmediatamente parte al Sr. Alcalde Mayor, á cuyo cargo se halla la formacion de la causa correspondiente.

Esta es la relacion de los hechos en la que omitimos los elogios que la conducta del Teniente Gobernador pudiera inspirarnos, en gracia de los que ya se le han tributado con mayor motivo, durante el tiempo que ha estado en campaña, concretándonos á encomiar la prontitud y celo desplegados por el Capitan de Nueva Paz y sus guardias, así como el de los de Güines, y guardia civil dispuesta siempre á acudir á donde el deber la llama, y el de los voluntarios que con loable abnegacion desean siempre ver utilizados sus servicios, sin reparar en los sacrificios que el conseguirlo pueda costarles.

No terminaremos estas líneas sin felicitar al Sr. Martiartu y su digno hijo, por haberse librado tan bien del primer empuje de su dotacion sublevada, gracias á la imponente actitud que tomaron desde un principio para hacer entrar en órden á los que cometieron un crimen, que expió uno de ellos con su vida y otros varios con su sangre, sin perjuicio de hallarse todos sometidos al severo fallo de la ley.

Abnegacion y valor.

Tenemos á la vista una carta de la Mulata, en que con fecha 20 del actual, se nos manifiesta que reunidos en dicho partido ante el Sr. Teniente Gobernador de la jurisdiccion las secciones de voluntarios de la Mulata, Rio Blanco y Pozas con objeto de proceder al sorteo que habia de designar los individuos que deben pasar á campaña, segun lo dispuesto por la Autoridad Superior, los pertenecientes al primero de los puntos mencionados tuvieron un arranque de patriotismo digno en todos concepto de ser conocido y apreciado en lo que por su importancia merece.

En el instante de ir á procederse al sorteo, tomó la palabra el Sr. Teniente Gobernador; pero apénas habia pronunciado algunas frases salieron al frente seis individuos de la mencionada seccion diciendo con la entereza y entusiasmo que caracterizan al soldado español: —"Nosotros nos brindamos voluntariamente á salir á campaña, sin más retribucion que la de tener el orgullo de presentarnos ante el enemigo á combatir por la Patria en representacion de nuestros compañeros," á cuyas palabras el Teniente de la seccion conmovido y lleno de generoso ardimiento exclamó: "Tambien yo me brindo voluntariamente, porque quiero tener la dicha, si el Superior Gobierno me lo concede, de seguir vuestra suerte, vencer el enemigo con vosotros, ó al lado vuestro perecer con gloria."

Entónces el Sr. Teniente Gobernador, trémulo de entusiasmo les felicitó en nombre de la Patria, madre de hijos en cuyos pechos no se hallan extintos el arrojo, la abnegacion y la nobleza de que tan altas pruebas dieron nuestros antepasados.

Por tanto quedaron designados para proporcionar el contingente que á la fuerza de la Mulata corresponde, el Teniente D. Francisco Socarrás y Boy, el cabo D. Alejo Argudin y los voluntarios D. Ramon Ludeño, D. Matías Hernandez, D. Pedro de la Cruz y Alfaro, D. José Perez y D. Máximo Castillo.

Despues de lo referido, serian pálidos cuantos comentarios intentáramos hacer.

Juzgamos, de consiguiente preferible poner punto final y dejar á nuestros lectores el placer de hacerlos por sí mismos.

Hidrofobia.

Lo que pasa con los perros vagabundos en esta culta ciudad, es verdaderamente escandaloso.

Ayer, sin ir más léjos, pasaba un teniente coronel, amigo nuestro, por la calle del Obispo, contemplando reclosamente, las evoluciones de un enorme mastin que le seguia, con ojos vidriosos, marcha tortuosa y actitud lánguida y triste, hasta que, al notar en él, conatos de ponerse en ademan agresivo, dió un salto guareciéndose en un café que hay cerca de la plaza de Armas, á tiempo que otro individuo que se interpuso recibió la dentellada, destinada á nuestro amigo, sin que por fortuna los dientes del animal hicieran más que desgarrarle el pantalon que dejó teñido en babas y sangre. Acto continuo el perro prosiguió su carrera embistiendo á diestro y siniestro á cuantos hallaba al paso, que fueron tres ó cuatro personas, entre las cuales hirió en un brazo á una mujer, y á otro sugeto gravemente en igual sitio, hasta que al llegar á la calle de Cuba, un voluntario que se vió atacado por él, le introdujo el machete en la boca, sin lograr, á pesar de todo, matarlo, hasta que de una zapatería salieron unos operarios que á martillazos en la cabeza consiguieron dar fin á su existencia.

Al ver la frecuencia con que estos hechos se repiten y la inmensidad de perros sin bozal, que á su albedrío vagan por las calles, se nos antoja estar más bien en Constantinopla que en la Habana.

¿No hay modo de dar muerte sin contemplacion ni consideracion alguna á todo perro sin amo, ó á todo al que teniéndolo parece carecer de él, puesto que no se atiene á lo prevenido por la ley y á lo que la humanidad debiera aconsejarle?

¿No es preferible la vida de un sólo hombre á la de todos los perros, valgan lo que valieren?

Esperamos que los empleados de policía nos den con sus obras, respuesta satisfactoria.

La situacion en Cuba.

En nuestro colega *La Política* de Madrid hallamos un artículo que con el epígrafe *La situacion en Cuba*, ha publicado en uno de los últimos números llegados á nuestras manos, y del cual no queremos privarnos de reproducir algunos párrafos, ya que por su mucha estension nos es imposible insertarlo íntegro.

Cada correo que llega de la isla de Cuba aumenta más, no sólo la confianza, sino la seguridad que tenemos de que el actual Capitan y Gobernador General de la grande Antilla, señor Marqués de la Habana, ha de dar gloriosa cima á la empresa de pacificar aquella inapreciable parte del territorio español, profundamente conturbada desde hace seis años; obra patriótica que no han tenido la fortuna de realizar los dignos antecesores del ilustre general en aquel importante mando. Necesitase en aquella isla, más que en parte alguna, además de las altas cualidades militares de un buen general, consumada prudencia y tacto político para dominar, unas veces con la energía, otras con el buen sentido y habilidad política, y algunas empleando simultáneamente las cualidades de general y de prudente, avisado y enérgico hombre de Estado, las graves situaciones que se pueden presentar.....

La guerra presenta un aspecto favorable. Calmada la agitacion que habia producido el decreto de 7 de febrero sobre Milicias, se ha conseguido además restablecer y consolidar la autoridad en las Villas ántes inquietas y agitadas, privando á los insurrectos del apoyo que en ellas pudieran encontrar. No se ha hecho una campaña ruda y vigorosa, por que no habia medios suficientes para tomar la ofensiva y emprender operaciones que pudieran dar resultados decisivos; pero se ha contenido; á pesar de la escasez de medios, á la insurreccion en su territorio sin haberla permitido adelantar una pulgada de terreno, lo cual constituye un gran resultado bajo el punto de vista militar. Nunca, desde que se inició la rebelion de Yara, ha dispuesto el capitan general de menor número de tropas que las que hay al presente en aquella isla; sin embargo, con tan escasos contingentes se ha podido mantener encerrada á la insurreccion en sus antiguos límites. Cuando lleguen los refuerzos que se envian y de los cuales una parte se halla ya navegando, podrá emprenderse una campaña de grandes consecuencias, quizás la que ponga término á la guerra.

Una de las disposiciones más oportunas para obtener buenos resultados en esa campaña que se habrá de emprender á últimos del otoño, ha sido el armamento de negros libertos. Nadie ignora que la gran mayoría de los insurrectos, el núcleo de su fuerza de combate se compone de negros, ya arrebatados de los ingenios ó ya fugados á la vista y por incitacion y llamamiento de los que habian empuñado el fusil y se hallan ya libres. Forzosos ó voluntarios al tomar parte en la insurreccion, han gustado ya de la libertad y no se hallan dispuestos á perderla y constituirse de nuevo en poder de un amo y dueño que disponga de ellos como anteriormente disponia. Cuando vean otros negros armados, igualmente libres, y comprendan que ellos tambien podrán continuar siéndolo tan pronto como se sometan á la legítima autoridad, no tendrán empeño en continuar haciendo la guerra en la manigua por defender lo que pueden disfrutar en las poblaciones, con vida tranquila y con gran ventaja para sus personas é intereses.

La cuestion económica era una de las que se presentaban como de más difícil resolucion, por que contribuian á agravarla varias causas, que parecia difícil conseguir que desapareciesen. Las emisiones de billetes habian sido tan considerables, que actualmente hay en circulacion cuando ménos doble número de los que consienten el estado y la necesidad de la gran plaza comercial de la Habana. La consecuencia natural é indefinible fué la subida del precio del oro, con gravísimos inconvenientes é inmensos perjuicios que habian de ocasionarse y se ocasionaron á aquel gran mercado y poderoso centro de contratacion. Ni el general marqués de la Habana, ni nadie, podia hacer el milagro de que la crisis financiera se conjurase de la noche á la mañana, pues para ello habria sido preciso retirar de pronto la masa enorme de papel moneda, lo cual no era posible, por razones que es inútil exponer.

Contener el mal era comenzar á remediarle, y esto se ha conseguido y con ello un verdadero triunfo. Desde la llegada del general Concha no se han hecho nuevas emisiones de billetes y con ello se ha logrado que no desaparezca el numerario y que la riquísima Isla de Cuba no se convirtiese en otro Santo-Domingo bajo el punto de vista de la relacion entre el valor del papel y el dinero. El precio del oro ha comenzado á bajar y concontinuará bajando, á medida que produzcan sus resultados las medidas adoptadas por el actual gobernador general de la isla. Para hacer innecesaria la nueva emision de billetes, miéntras se obtenian otros recursos, el general Concha ha disminuido los gastos, reduciendo el personal de las oficinas, y el tipo de abono en las nóminas, con lo cual se ha podido ir conllevando la situacion. Hoy, obtenido el colosal donativo de los propietarios de la isla, de que ya en otra ocasion hemos tratado, y con él los recursos necesarios para comenzar á retirar papel de la circulacion, la crísis, que ha cedido en gran parte, desaparecerá por completo, restituyéndose la isla al ser y estado en que se encontraba ántes que acontecimientos extraordinarios y graves desaciertos la pusiesen en los compromisos porque acaba de pasar.

La nacion tiene, pues, motivos para felicitarse por el aspecto que presentan los asuntos en la isla de Cuba, pudiendo fundadamente esperar su pronta pacificacion, y que al obtenerla cese una de las más graves complicaciones con que ha luchado desde hace seis años.

Incorregibles.

"El *Evening Express* no abandona sus malas mañas, y sigue reñido con el sentido comun, y con la buena lógica, al tratar de asuntos de España y de Cuba. En su número del dia 15 inserta un suelto en el que, refiriéndose al telegrama de Madrid que anunciaba el envío de 3,000 hombres para el ejército de Cuba á fines del presente mes y 5,000 en el próximo octubre, deduce que quedan reducidos á la cifra de 8,000 hombres, dado que llegaran los refuerzos ofrecidos anteriormente, rebajándose por tanto 4,000 del número primitivo. ¿Puede darse mayor desatino que asegurar, como lo hace dicho periódico, que sólo se enviarán á Cuba 8,000 hombres, porque en el próximo mes llegará á la isla ese número?

Pero, inútil es que nos empeñemos en rectificar la opinion de enemigos sistemáticos, cuando tenemos la conviccion íntima de que el que tal cosa escribió no cree en la afirmacion que hace. Demasiado saben los redactores del *Evening Express* que no ha llegado aún la época conveniente de enviar refuerzos á Cuba, pues la enfermedad endémica hace sus estragos hasta fines del próximo octubre, y el anunciar que en ese mes se enviarán hasta el número de 8,000 hombres, no es decir, como supone dicho periódico, que no irán allá más soldados en los meses de noviembre y diciembre.

La verdad es que el periódico simpatizador de la causa de Cuba libre teme con razon, como temen los rebeldes mangiferos, que el refuerzo de 12,000 soldados dará en la próxima campaña el golpe de gracia á la insurreccion; la que cada dia se ve privada además de algunos de sus pocos jefes, á quienes no pueden reemplazar, segun confesion propia de sus mismos afiliados. Poco le importa á España tener que combatir dos rebeldías al propio tiempo, ó lo que es igual, hallarse entre dos fuegos, pues ha probado, y sigue probando, que no le faltan recursos y hombres para sofocarlas; y allí no se dice jamás, como aquí, cuando hay que reprimir desórdenes promovidos por ciudadanos turbulentos, *que no hay dinero para armar buques y soldados*; pues llegado ese trance pertenecen al Estado, por voluntaria y espontánea cesion, la vida de todos los leales y las fortunas y riquezas que encierran sus cajas, aumentado todo esto con el crédito extranjero que nunca falta á un país tan feraz y productor como es todo el territorio español.

Concluye el periódico aludido que el tema de los más *distinguidos y esforzados cubanos es ahora ó nunca*; y nosotros, conforme con lo que la experiencia nos enseña y con la conducta respectiva que observan nuestros leales y los rebeldes cubanos, les aconsejamos que supriman el primer extremo de la disyuntiva, y se afirmen en el segundo, es decir en el NUNCA."

Así se expresa *El Cronista* de Nueva York y á nosotros nos place que nos hallemos completamente de acuerdo en este punto con nuestro apreciable colega por la verdad que en sus frases se encierra.

El sorteo en Cárdenas.

El dia 24 terminó en Cárdenas el sorteo para la movilizacion de Voluntarios. El *Boletin Mercantil* de esta ciudad refiere el entusiasmo que por parte de estos dignos y valerosos defensores de la integridad nacional hubo miéntras se verificaba el sorteo. Nada ménos en verdad era de esperarse de tan magnánimo cuerpo, que no sólo en Cárdenas, sino tambien en la Habana y demas poblaciones de la isla, ha sabido sostener en alto el sagrado nombre de España, mirando en poco los sacrificios que se necesitaran prestar cuando la Autoridad los ha pedido, y llegando por último á alistarse y marchar al campo rebelde, llenos de abnegacion y entusiasmo, para hacer sufrir el merecido castigo á esos sostenedores de pretensiones descabelladas é imposibles de realizacion, que merodean por algunos puntos de la isla.

El nombre del voluntario debe pronunciarse con amor, porque amor merece el brillante cuerpo, que sabe sostener la honra de España en esta isla.

DECRETO IMPORTANTE.

Las cuestiones de interés general deben dilucidarse á la luz del dia, alzada la visera y en palenque público: así luchan los adversarios nobles, los campeones decididos que tienen la fé de sus convicciones, y la conciencia íntima de sus derechos. De este modo nos presentamos, y de igual suerte ansiamos ver á nuestros adversarios, á esos que con dolorosos sofismas pretenden tildar de arbitrario el último decreto de la Superioridad sobre el profesorado de 2ª enseñonza.

¿Es justa la disposicion aludida? ¿Es conveniente? Justísima, respondemos en voz muy alta, de imprescindible necesidad.

Hagamos historia.

Hace muchos años, en 1863, se publicó para Cuba el Plan general de Estudios; plan sábiamente reglamentado y hasta hoy vigente que responde á las exigencias de la cultura del País, y que por consecuencia en lo tocante al profesado demanda las condiciones y títulos literarios que son segura garantía de la instruccion de la juventud. Esta sabia ley fué, sin embargo, desde un principio en su esencia falseada, y con angustiosa pesadumbre vimos por desgracia en todos tiempos profanados los sagrados sitiales de la cátedra por hombres á todas luces ineptos, por hombres muchas veces sin ningun título literario; verdaderos aprendices de escolares en la más genuina acepcion de esta frase: abusos escandalosos que nos legó una turba de sabios á la violeta, tan llenos de vana presuncion, como faltos de profundos conocimientos.

Llegó el tiempo en que se pensó cortar de raiz esa inveterada y funesta condescendencia, que al favorecer á unos pocos en contra de la ley, hacia infructuosos los desvelos del gobierno y los cuantiosos gastos del erario en pró de la juventud estudiosa, y en 1871 se restableció en todo su vigor el bien meditado Plan del 63.

Es un hecho ya harto sabido y con dolorosas experiencias comprobado, que ha pecado en todas ocasiones nuestro gobierno en América de condescendiente y blando, y no es de extrañar por lo mismo que en esta época no llegase á realizar su propósito por más que la justicia así lo demandaba, por más que el planteamiento de la ley fuese una exigencia á todas luces de reconocidas y ventajosas consecuencias.

No hay, dijo el Gobierno, el número suficiente de profesores legales para dar la enseñanza en todos los colegios, y apoyado en tal mira, por no perjudicar á unos pocos, creó las facultades de Letras y Ciencias en esta Universidad, con valiosos recargos al tesoro público, y autorizó durante el trienio que terminó con el presente curso escolar para dar la segunda enseñanza, á mil y mil individuos que por sus conocimientos y por las prescripciones legales cien veces sancionadas están muy léjos de poder formar parte del alto profesorado.

Si pues esto es así, si espiró ya el funesto plazo, en que por *especialísima gracia* se honró á muchos al elevarlos sin mérito ninguno por su parte á formarla del profesorado de segunda enseñanza. ¿Con qué derecho, con qué justificado motivo, tildan de arbitrario el último decreto de la Superioridad que les retira aquella *gracia* que sólo por cierto tiempo les fué concedida?

Contesten si se atreven, hablen aquí, á la luz del dia y en público palenque.

Despues de ésto, el profesorado, el verdadero profesorado ha recobrado sus hasta hoy desatendidos derechos tan sagrados como la más sagrada de las propiedades. Paciente y sufrido, con resignada y dolorosa aquiescencia ha contemplado en el campo de sus atribuciones la huella dañosa de intrusos, sin que á él le fuese dado traspasar los círculos que encierran las que las leyes en su sabiduría marcan á las diferentes profesiones que en su justo ejercicio y desarrollo engendran ese órden armonioso, cuyo resultado es el progreso verdadero de los pueblos.

El decreto, pues, de la Superioridad en lo que tiende á hacer que se respeten los derechos del profesorado que nadie los invada, que él sólo los ejerce, ya que sólo á él son inherentes, es, pues, justísimo.

Pertenecemos al profesorado, hemos saboreado mucha hiel, y hoy al dar un expansivo suspiro, descariamos expresar toda nuestra profunda gratitud á la Autoridad que, al colocarnos en posesion de nuestros derechos, ha sancionado, como probarémos otro dia, una medida de imprescindible necesidad para el porvenir de Cuba.

Juan de la Rua.

La Trocha marcha.

Vamos á publicar, la siguiente carta, no sólo por su patriótico contenido, sino tambien por los detalles que encierra referentes al estado de la Trocha del Este.

"Vemos partir la locomotora á las siete de la mañana, ó regresar de San Miguel sobre las tres de la tarde, y experimentamos una dulce satisfaccion, diciendo entusiastamente, ¡la trocha marcha!

¿Y por qué no habia de marchar hasta la Zanja?

Nada vale un buen principio, sin un buen acabamiento.

¡Qué mucho, si se trataba de una línea militar que hace tanto más honor á nuestro ejército cuanto que en esta guerra que estamos ya concluyendo, quizás son más necesarios los esfuerzos de la inteligencia que los de nuestros brazos!

¡Qué lástima que no se haya comprendido así desde un principio, y quizás se hubiera evitado mucha sangre!

Pláceme mucho todo cuanto diariamente vamos alcanzando con la fuerza; pero pláceme más incomparablemente lo que conseguimos con el talento ó con la inteligencia.

Tal es nuestra conviccion sobre el particular, que aún prescindiendo completamente de todo cuanto pueda tener referencia á la trocha del Este, somos de opinion, por ejemplo, que la baja del oro, debida á tan extraordinarios como plausibles esfuerzos, está haciendo por la paz tanto como pueden hacer nuestros cotidianos triunfos.

Pero, qué digo? si hasta me parece ver la paz cuando veo que el digno Gobernador General de la isla ha comprendido que la situacion económica es aquí la síntesis de todas las cuestiones habidas y por haber.

No temo tanto á los enemigos que impulsados por cálculos perversos puedan atacarnos desde la torre cero hasta la torre 54, como temo á ciertos hombres de negocios, que con tal de hacer su negocio suprimen fácilmente el corazon.

Por lo que hace á los primeros, y para que se vea lo que los hombres serenos y que saben estar en su puesto pueden tener de los cálculos de los mambises, hoy tenemos el gusto de participar que ha sido atacado el fortin número 42½, donde cuatro valientes voluntarios movilizados del tercer Batallon de la Habana, que lo defendian, rechazaron victoriosamente al enemigo, ocasionándole tres muertos y dos heridos, sin que ocurriese novedad alguna á ninguno de aquellos cuatro valientes.

Nada se ha dicho respecto á que los mambises hayan vuelto á atacar la trocha, y sin embargo, se me asegura que los especuladores multiplican sus esfuerzos para ver de conseguir la depreciacion del papel.

En medio de todo vemos con gusto que va marchando la trocha del Este.

Ya una prueba de ello es la especie de metamórfosis que está experimentando San Miguel ensanchando sus tiendas, mejorando sus establecimientos y poniéndolo todo á tenor de una poblacion, cuyo comercio recibe sus artículos ó mercancías con la rapidez de la locomotora, y locomotora que segun el ilustrado Sr. Tejero pronto podrá llegar hasta la torre 25½.

No hace mucho que el Excmo. Sr. Comandante general del Departamento lo ha revistado todo con la actividad é ilustracion que le distinguen.

El punto del Bagá (Nuevitas) le agradó bastante para que pensase allí construir algo de pronta conveniencia. Encontró en el Embarrado buenas condiciones de defensa, complaciéndose en examinar con detenimiento la herrería y carpintería de ingenieros, en cuyo taller movíanse al vapor perfectamente las sierras horizontal y vertical, que, como todos los trabajos, se hallan ahora bajo la direccion del capitan Gutierrez.

Tanto como gustó ver terminado el puente del Jiqui del Sr. Morgades, gustó igualmente la especie de cuadrilátero trazado por los fortines del poblado de San Miguel, fortines que pueden sostener un nutrido fuego para proteger las calles y por consecuencia las familias, y que por esto ha sido el trabajo atendido con preferencia por el celoso jefe de la trocha, coronel Izquierdo.

El Hospital Militar, sistema prusiano, que hace tiempo habiase principiado en un punto higiénico fuera del poblado, va á principiarse ahora de nuevo dentro de trincheras.

Por cierto que es de primera necesidad, tanto más tratándose de guerras, en las que las bajas producidas por las enfermedades son incomparablemente mayores que las producidas por las armas de todo género.

En medio de carecer de un buen hospital está siendo consoladora la estadística, no sólo en la region práctica de la medicina, si que tambien de la cirugía, donde la ciencia conservadora ha dado los resultados más satisfactorios. Llamamos la atencion, como lo hicimos hace dos años, sobre la frecuencia con que ocurren las heridas más graves por tiros escapados. Tenemos al presente cuatro. Hemos tenido la fortuna de no necesitar operar ninguno; y anda ya perfectamente curado por estas calles el único que tuvimos que amputar, por las heridas recibidas en la noche gloriosa del 12 de abril.

Y nada más por hoy que expresar nuestros deseos pacificadores repitiendo:

Que la trocha siga.

Y que la baja del oro siga tambien.—*Antonio Frean.*"

Orden público.

Al Hospital de caridad fué remitido un cochero á quien un pasajero infirió una herida en la cabeza y varias contusiones en la cara. El facultativo que reconoció al paciente se reservó el pronóstico.

En un café un individuo descargó sobre otro un golpe con una silla, causándole una herida de consideracion.

El dueño de una platería de la calle de O'Reilly puso en conocimiento del celador del Angel que un individuo habia llevado á reconocer en su establecimiento un relicario de oro y brillantes que de él habia desaparecido: requerido el portador declaró que otro individuo se lo propuso en venta, este á su vez dijo que lo compró por cinco pesos á un pardo, que resultó ser el cocinero de la platería, y, por último, este aseguró que lo hubo de un empleado de la misma: de modo que el relicario anduvo de Ceca en Meca, pero afortunadamente se ha recobrado. Continúan las diligencias necesarias para el esclarecimiento del hecho y el castigo correspondiente.

A peticion del Farmacéutico Mayor del Hospital Militar fué detenido un individuo que pretendia eludir una entrega de metálico y valores marchándose de la isla.

A una vecina de la calle de Cienfuegos, prévia fractura de su escaparate, le robaron varias piezas de ropa y algunas prendas.

Se impuso multa al dueño de un café por tener juego de billar sin el competente permiso, y tambien á tres individuos que promovieron escándalo en la casa de unas mujeres de las que diariamente infringen el Bando.

NOTICIAS VARIAS.

El Sr. Director de LA VOZ DE CUBA, don Rafael de Rafael, se halla en Cárdenas, de regreso de su viaje á varias poblaciones de las Villas, y en breve volverá á esta capital, segun nos participa en carta que hemos recibido.

La compañía de Cazadores del quinto Batallon de "Voluntarios de la Habana," verificará el sorteo del cupo que le corresponde movilizar, el domingo próximo 27 del actual, á las 11 de la noche, en el colegio de Belen.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el elevado precio á que se está cobrando en Guanabacoa el artículo más necesario á la vida, como es la carne, máxime cuando en la capital se está pagando á medio peso la libra, es decir, tres reales ménos de lo que en aquella cuesta.

La cuestion, como se vé, es de humanidad, y exige por tanto que se le aplique el más pronto remedio.

Dice el *Diario* de Cienfuegos:

"El vapor *Trinidad*, que llegó ayer noche (23) á este puerto, procedente de Batabanó con caballos y pertrechos para el ejército, ha salido para su destino á la una de la tarde de hoy 24. Creemos que la mucha carga que conducia á este puerto le habrá hecho detener más tiempo de lo que acostumbra."

Leemos en *Las Villas* de Sancti Sp

pio modo que ántes le rogamos ahora se digne insertar en su citado periódico las siguientes líneas, relacionadas con las que les han precedido sobre el mismo particular formando su complemento, por lo que le anticipamos las más expresivas gracias, y nos repetimos á sus órdenes atento amigo, afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Varios individuos de la Comision asturiana.*

Una vez pasada la fiesta continuaba colocada interinamente la imágen de la Virgen de Covadonga en el altar mayor de la iglesia parroquial, y la Comision asturiana deseando volver á trasladarla en procesion á la casa de la señora presidenta de las camareras, acordó hacerlo el domingo 20 del actual, despues de la misa mayor, bajo el órden observado ántes; esto es, con esa religiosidad y compostura que puede esperarse de una poblacion católica y culta como es la de Cárdenas. Nada más justo que tributar este honor á quien de hecho y de derecho le corresponde.

Así sucedió, y el relej de la Iglesia daba la última campanada de las nueve de la mañana cuando la Vírgen apareció en el pórtico, llevada en hombros por cuatro hijos de Covadonga, vestidos al uso del dia con sencillez y elegancia. El repique de las campanas y el estallido de los voladores anunciando la salida de la procesion, el contraste singular y encantador que ofrecian las niñas de los colegios, que iban precedidas de la cruz y los ciriales, miradas al mismo tiempo con el sol y la sombra producida en algunos puntos de la plaza del Recreo por sus hermosos y copudos laureles de la India: el magnífico y pequeño grupo religioso que formaba la Vírgen toldada de cuatro señoras camareras, que ostentaban la banda de Covadonga y llevaban las cintas de la imágen, los sacerdotes y la Comision asturiana, el sonoro himno de Covadonga que en hora tan silenciosa tocaba la música del Cuerpo de bomberos cerrando la comitiva, el interesante y humilde peloton de marineros de la real armada, que con fé religiosa, gorra en mano, sin cuidarse para nada de los rayos del sol, y cuadrados al pié de la estátua del insigne almirante Colon, descubridor del nuevo mundo que pisaban, contemplando sumisos la marcha imponente de la Vírgen, cuyo nombre invocaron sus antepasados por espacio de ocho siglos hasta arrojar de la patria al moro infiel. ¡Oh que cuadro este en medio de cuatro esbeltas y grandes palmas, y el de la Vírgen de Covadonga por entre laureles de la India, tan nacionales, tan patéticos y tan dignos de haberse estampado! Nosotros hubiéramos dado cualquier cosa por obtener una vista fotográfica de esos dos preciosos cuadros, que distarían cuando más algunos veinte y cinco pasos el uno del otro: la admirable apostura de algunas lindísimas polillas, situadas acá y acullá, tapándose el rostro con lindos abanicos para guarecerse del sol y librarse de las miradas profanas de los pollitos en momentos tan solemnes: el recogimiento de la concurrencia que llenaba las puertas de los cafés *La América* y *La Dominica*, refugiada en dichos sitios para apagar la sed con agua cristalina.

Todo esto observado á la sombra, sin testigos desde el espacioso balcon del Casino Español, que dá frente á la fachada principal de la iglesia, estando á su derecha la casa de la señora presidenta de las camareras donde habia de depositarse la Vírgen, era en nuestro concepto, lo más católico, lo más elocuente y lo más expresivo que pueda experimentarse en Cuba á las nueve de la mañana de un dia de verano bajo un sol abrasador.

La Comision asturiana ha quedado sumamente satisfecha del digno comportamiento de todas las clases de la sociedad, que supieron corresponder á las invitaciones de aquella para todos los actos de la fiesta. Los señores maestros y maestras de todos los colegios, lo mismo que el Sr. Cura párroco en sus respectivas representaciones, no podian haber estado más atentos con la Comision. Esta tiene gran gusto en reconocerlo así, lo sabe apreciar conforme se merece y lo animará lo bastante para repetir la fiesta con la voluntad de Dios, los mismos dias del año próximo.

¿Y por qué no podrá hacer otro tanto la Comision asturiana en Matanzas, si se calcula el pequeño costo que origina una modesta fiesta tal como la que se acaba de efectuar en Cárdenas? Decimos esto, porque segun estamos informados, ha determinado prolongar sus fiestas para hacerlas cada diez años, siendo así que Matanzas despues de la Habana, fué la primera poblacion de la isla que erigió un altar á la imágen de la Vírgen de Covadonga, y la primera ántes que aquella en celebrarla con fiestas nacionales. Sin embargo, no podremos decir lo mismo respecto á cual de ambas ciudades habrá sido la que oyó el primer *tonxa* en diversiones tradicionales, aunque sí podemos asegurar, que desde que llegamos á Cuba hará unos treinta y un años, hemos oido *tonxas* á millones en las danzas primas que los astures tienen la costumbre de formar anualmente por el tiempo del carnaval en la espaciosa plazuela del gran teatro de Tacon. En Matanzas, no recordamos haber visto esas danzas mas que en las primeras fiestas nacionales celebradas allí en 1870.

Ya que la ocasion se nos presenta propicia, y que como tales hijos de Covadonga empuñamos y empuñaremos el fusil mientras podamos sostenernos de pié para defender con honra en Cuba el gran prestigio y poder de nuestra siempre querida é idolatrada España, que en vano nuestros encubiertos y descubiertos enemigos, lo mismo que las desdichadas revueltas intestinas que está sufriendo, pretenden humillar y abatir: y ya que se nos llama á unos cuantos con gran oportunidad para relevar en sus respectivos puestos el benemérito cuerpo de la Guardia Civil, que tanta falta está haciendo en campaña, cuya distincion es para nosotros una de las más honoríficas que pudiera concedernos nuestro dignísimo Capitan General, no podemos resistir la tentacion de copiar aquí para concluir, tres de las últimas partes de la elocuente, inspirada y patriótica alocucion que con tal motivo dirige á los voluntarios nuestra primera Autoridad local, publicada por el *Boletin Mercantil* el 19 del corriente, puesto que en ella hallamos lealmente traducido lo que somos y lo que la patria puede esperar de nosotros. Dicen así:

"Inmediatamente se verificará el segundo sorteo, que sería innecesario si os dejan llevar de los impulsos de vuestro noble corazon. Todos vosotros estais anhelando suceder á vuestros compañeros, porque todos vosotros deseais ardientemente como ellos, colocaros en el punto del peligro y compartir con el bizarro ejército sus trabajos y fatigas de campaña."

"Mas ahora se os confía otro puesto de honor. Habeis defendido ya con valor la patria y vais á remplazar el benemérito cuerpo de la Guardia Civil, á velar por la familia, por la propiedad y por los más caros intereses de los hombres; vais, en una palabra, á ser los protectores de la paz de los pueblos á donde os destinen. La Guardia civil española ha sabido, con sus eminentes servicios, conquistarse un nombre digno de todo respeto, y como el valiente general que representa el Gobierno español de la isla, conoce que, por vuestras virtudes sois dignos de ocupar un lugar que dejan los valientes soldados que marchan á campaña, no ha titubeado un instante en colocaros en su puesto, seguro de que en él correspondereis con la dignidad conque lo hicisteis en todos los que se os confiaron."

"Voluntarios: se os exige por la patria un sacrificio más y vosotros respondereis con entusiasmo; tan noble proceder os lo agradece la nacion española y lo admira vuestro Comandante militar.

Cartas de Asmodeo.

Creemos digno de reproduccion, por los curiosos pormenores que en él hallamos, el siguiente artículo chismográfico que publica *La Epoca* del 26 del pasado con el título que encabeza estas líneas:

SUMARIO.

El Congreso internacional. — Sus principales individuos.—Una sesion.—Desde el techo. —Descripcion. — Por órden alfabético. — *Lunch*.—Como diablo bien educado.— El verano de los Congresos.— Bruselas y sus mejoras.—El nuevo *boulevard*. — Obras jigantescas.—La montaña.—Desafíos.

No sería yo quien soy, y fuera indigno de llamarme ASMODEO, si no curiosearа, si no husmease, si no descubriese cuanto pasa lo mismo en Bruselas que en Madrid, en España como en el Japon, si algun dia tengo la humorada de trasladarme allá.

Dígolo porque queriendo hablar á mis lectores del Congreso internacional reunido aquí, me encontré con la novedad de que sus sesiones son reservadas y secretas.

—¡Secretas para mí!— exclamé parodiando á Cervantes.

Y me dirigí al ministerio de Estado, ó de Negocios extranjeros, donde tienen lugar aquellas.

En virtud de mis ordinarios procedimientos, pronto vi cuanto pasaba dentro de su recinto.

En torno de una mesa en forma de herradura hallábanse reunidos unos 28 ó 30 individuos, de fisonomía inteligente, de aspecto distinguido, la mayoría de edad provecta.— El más jóven de ellos es el duque de Tetuan, que apénas ha cumplido 40 años.

Preside el baron Jomini, uno de los delegados de Rusia, a quien se le ha concedido semejante honor en atencion á que el Congreso se ha reunido por iniciativa de dicha potencia.

Los demas están sentados por rigoroso órden alfabético de los Estados á los cuales representan.

La Alemania, merced á esto, se halla en primer término, y tiene cinco delegados, siendo los más importantes el mayor general de Voitgts, y el consejero íntimo, doctor Bluntschli, quienes toman mucha parte en las discusiones, ilustrándolas con su sana crítica y vasta ciencia.

Dirigiendo una mirada rápida en derredor, encuentro algunos conocidos: el uno es el baron Blanc, ministro que fué de Italia en Madrid; y el conde d'Antas, que perteneció tambien á la legacion de Portugal.

—¿Quién es el que habla en castizo y excelente castellano, con el duque de Tetuan?

—Es Mr. Van Lansberge, ministro de Holanda en Bruselas, y delegado además para el Congreso.—El secreto de la perfeccion con que se sirve de la lengua de Garcilaso y Fr. Luis de Leon, es que su madre era española, y que él mismo se halla casado con una compatriota nuestra.

Al lado del duque de Tetuan distingo al estudioso y entendido general Servert, y al contra-almirante Pezuela, cuya viva y expresiva mirada revela la viveza de su imaginacion meridional.

Todas las naciones han correspondido á la invitacion de la Rusia, aunque la Inglaterra de mala gana.—Solo ha enviado un representante, y ese no es una celebridad:—el mayor general sir Alfredo Hersford.

En cambio la Turquía no tiene ninguno, á pesar de haber nombrado dos, que brillan por su ausencia.

Bélgica, haciendo dignamente los honores de su casa, cuenta tres:— el *coronel* Mockel, ministro de la Guerra: el baron Lambermont, há *treinta años* secretario general del mismo departamento, y Mr. Charles Faider.

He subrayado algunas palabras, á fin de hacer notar que un coronel desempeña aquí la cartera de la Guerra, y que en el elevado puesto de secretario de un ministerio se ha mantenido durante casi un tercio de siglo la misma persona.

¡Feliz, envidiable país!

* * *

El salon de sesiones del Congreso es anchuroso, magnífico, espléndido.

Las paredes están tapizadas de seda; los muebles son *confortables* y ricos.

Numerosos porteros y ugieres acuden á tomar las órdenes de los representantes.

No hay taquígrafos; pero el secretario redacta un acta minuciosa y extensa, que se aprueba diariamente.

El Congreso se junta por lo comun á las once de la mañana y se separa á las tres de la tarde.

Hasta ahora solo cuatro veces se ha reunido en pleno, pues celebra sesiones parciales, á las que concurren los encargados de examinar separadamente los diferentes asuntos sobre los cuales ha de fallar el Congreso.

Este,—nadie lo ignora,— tiene la noble, la respetable, la humanitaria mision de suavizar "las leyes y costumbres de la guerra"

¿Lo hará?—Es permitido dudarlo.

* * *

En el instante en que levanto el techo para ver lo que pasa en el salon, tiene la palabra el duque de Tetuan.

El ministro de España se expresa, en correcto francés, con elegancia y facilidad: sus colegas le escuchan con deferencia é interés, y al final de su discurso resuena un murmullo lisonjero de aprobacion.

Despues habla con no ménos correccion el mayor general Voigts, y su discurso tambien obtiene manifestaciones de aplauso y de simpatía.

Por último, el contra-almirante Pezuela dice igualmente algunas frases de oportunidad.

En seguida el presidente levanta sesion, y los representantes se dirigen á una estancia inmediata, donde se halla preparado un almuerzo ó *lunch* espléndido.

Los manjares son delicados; los vinos exquisitos; el servicio de la mesa suntuoso.—¡Cuando digo que la Bélgica sabe hacer bien las cosas!

Cada delegado tiene su sitio fijo; delante se vé su porcion de los diferentes fiambres que componen el *buffet*.

Y á fé que el debate debo haberles despertado el apetito, porque todos hacen los honores al banquete.

Ganas me dan de bajar de mi observatorio de probar aquel jamon de Yorck, aquella cabeza de jabalí, aquel pavo *truffé*, todo de seductor aspecto y de incitante fragancia...

Pero domino la atencion, dando prueba de ser un diablo cortés y bien educado.

* * *

El presente estío es el de los Congresos, además del de aquí, hay el *prehistórico* en Stokolmo, el de economía política en Lila y el postal en Berna.

El de Bruselas es el más trascedental, y aumenta la importancia de este reino y de esta poblacion, que adquiere cada dia mayor desarrollo y crecimiento.

Las obras llevadas á cabo recientemente demuestran la riqueza del país, su prosperidad y la confianza que todos abrigan en el porvenir.

Ya está terminado el magnífico y anchuroso boulevard que va desde la estacion del Norte á la del Medio dia, teniendo la extension de algunos kilómetros.

Ya se hallan concluidos casi todos sus bellos palacios y casas: ya crecen en él lozanos y robustos los árboles que le prestan sombra; ya, en fin, le surcan y recorren los ómnibus y carruajes del tran vía.

Pues bien; apénas dada cima á obra tan inmensa, se trata de emprender otra no ménos colosal.

La antigua Bruselas, sabido es se halla edificada sobre una altísima montaña, de penosa y áspera ascension.

Para ir al palacio del rey, al legislativo, al de Orange á los museos, al parque, al Quartier Leopold, el más bello y aristocrático de la ciudad, hay que subir cuestas empinadas, no siempre provistas de aceras, ni siempre tampoco de terreno firme é igual.

Allí está tambien la colegiata de Santa Gúdula, á la cual llaman orgullosamente "la catedral" los bruseleses; allí los teatros del Parque y de Moliere; allí el concierto de Waux-Hall, tan concurrido durante el verano.

Lo dicho prueba la utilidad del pensamiento: lo que no se me alcanza es su posibilidad.

¿Van á desaparecer aquella série inmensa de casas y de hoteles? ¿Van á quedar si no suspendidos, como los jardines de Babilonia? El templo de Santa Gúdula, colocado ya al pié de una altísima colina, adquirirá el aspecto de una ciudadela?

Lo cierto y positivo es que se ha formado una compañía internacional, con el capital de muchos millones de francos para ejecutar las obras, que los arquitectos han hecho los planos; y que se designan ya las calles, los edificios, los monumentos llamados á desaparecer.

Si la reforma se efectúa; si se le despoja á la ciudad de uno de sus mayores inconvenientes; si aquella adquiere el aspecto regular de que hoy carece, figurará sin duda entre las más bellas, como ya se cuenta entre las más agradables y adelantadas de Europa.

Entónces se aumentará el número de los extranjeros que la visitan, y su estancia será más cómoda y aún más sana, pues es increible la diferencia de temperatura que se nota en los diferente barrios de Bruselas.

En la parte baja no se siente apénas ambiente en ciertos dias, mientras en la alta reina un verdadero vendabal.

Así, cuando se hayan suavizado las pendientes; cuando los edificios sirvan de abrigo contra el viento impetuoso, el clima de la capital de Bélgica habrá mejorado mucho, y sus habitantes no se quejarán, cual ahora, de frecuentes anginas, bronquitis y catarros.

* * *

Un poco de chismografía, *s,il vous plait*, diré valiéndome de la frase que, con el *¡savez vous?* constituyen los estribillos favoritos de los belgas.

No sé que hay estos dias en la atmósfera de Bruselas, pueblo ordinariamente pacífico y tranquilo, que produce catástrofes y siniestros innumerables.

Una dama del gran mundo ha sorprendido á su marido en flagrante delito de infidelidad, y se ha separado ruidosamente de él; un banquero se ha suicidado, dejando sus negocios en el mayor órden, porque una actriz de tercera categoría á quien amaba, se ha escapado con un príncipe ruso.

En fin, acaba de llegar de los Estados Unidos un distinguido escritor español, el cual viene á batirse con cierto cubano, de quien tenia ofensas antiguas.

Mis lectores se sorprenderán de que haya de hacerse un viaje tan largo con el mero objeto de romperse el bautismo.

La explicacion es muy sencilla: en el pueblo más libre de la tierra, segun llaman los buenos yankees al suyo, existen todas las libertades ménos la del duelo. Este se castiga con bastantes años de presidio.

Por eso el que tiene alguna quisquilla con otro viene á ventilarla en Europa.

Ni este es el único desafío próximo á verificarse en que figurarán compatriotas nuestros. Cierto jóven muy conocido se batirá pasado mañana con un caballero sajon de alta nobleza.

—¡Quién es ella? me preguntarán los lectores.

Yo soy la reserva misma cuando es menester, y daré la callada por respuesta.

Bruselas, agosto 20 de 1874.

ASMODEO.

GACETILLA.

Invitacion.—Hemos recibido la siguiente que estimamos:

"El que suscribe, Decano del Colegio de Procuradores públicos de esta ciudad: á su nombre y el de sus compañeros, invita á Vd. se sirva honrarle con su asistencia, á la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el mártes 29 del presente á las 9 de su mañana, donde celebran la fiesta, que anualmente tributan á su Patrona la Santísima Vírgen Madre de Dios, bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Mercedes: con salve en su vispera á las seis de la tarde, desempeñando la Sagrada Cátedra el Sr. Pbro. Br. D. Ricardo de Arteaga, cura párroco del Santuario de Nuestra Señora de Regla.

Atencion que apreciarán debidamente.—Habana 27 de setiembre de 1874.—S. S. S. Q. B. S. M. *Joaquin V. Betancourt.*"

Como todos los años se efectuarán con notable brillantez esos religiosos cultos en cuya solemnidad se interesa la respetable corporacion, que los lleva á cabo animada de la más viva devocion á la excelsa madre bajo cuyos auspicios se ha colocado.

Circo de Castorlenas.—El amigo D. Felipe abre de nuevo en la Habana su compañía ecuestre, acrobática, pantomímica etc. confiando, como siempre, en la proteccion de sus constantes favorecedores. En los programas que circulan, se anuncian gran refuerzo de compañía, estreno de la aplaudida Mad. Zanfretta, y trabajo de sensacion por los hermanos brasileños, por el intrópido Robledillo y el negrito Felipe. De modo que las funciones que se darán mañana domingo y el lúnes nada dejarán que desear á los más exigentes. Vea Castorlenas tan concurrido su circo que haya que cerrar los despachos y las puertas. Gane dinero hasta más no poder, hasta convertirse, en fin, en un nuevo Creso.

Sociedad del Pilar.—Se nos remite: "Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber á los señores sócios, que el baile de sala que debió verificarse el domingo trece, y que se suspendió á consecuencia de lluvia, tendrá efecto mañana domingo.—Habana y setiembre 26 de 1874.—*El Secretario.*

¡Bueno!—Hemos anunciado hoy que en vista de la aficion del público á las comedias de magia regresará pronto á la Península el amigo Torrecillas para disponer lo necesario, y sin detenerse en gastos, podernos presentar en el verano del año entrante comedias del expresado género, pero nuevas y con todo el aparato y lujo que exijan. Hoy podemos agregar que tendremos ese espectáculo por partida doble, en razon á que la fabulosa ganancia obtenida en Albisu con *La paloma azul* ha hecho que se pida para ese teatro el aparato de dos comedias de magia. A estas horas debe traer D. José Albisu ó ha debido dejar en construccion todo lo necesario para ofrecer *Las manzanas de oro* y otra de las obras más notables que se han representado en Madrid. ¡Bien por el incansable Albisu! Para el invierno nos trae una gran compañía de zarzuela con la Zamacois, la Moriones, Ferrer, Zamacois Fernandez, Yañez etc. etc. y una zarzuela de espectáculo *Los sueños de oro*, y para el verano nos prepara dos comedias de magia. ¡Bravo D. José! Adelante, que para Vd. será el provecho.

En Tacon.—En la noche de mañana domingo se pondrá en escena en el mencionado coliseo la divertida obra de magia "La leyenda del diablo," que tan bien recibida ha sido de nuestro público.

Continúa la Empresa haciendo buen negocio con sus representaciones.

En Marianao.—En el teatro de dicha localidad tendrá efecto el próximo lúnes 28 la quinta funcion del abono abierto por la compañía dramática del Sr. Torrecillas.

Constará de la aplaudida obra de Camprodon titulada "Flor de un dia" y de un baile nacional.

Quedais enterados.

Aviso.—Se nos dirige el siguiente para su publicacion:

"Recreo Español de la Habana.—Secretaría.—Se avisa á los señores sócios que mañana domingo, tendrá efecto la representacion de la comedia en tres actos y en verso titulada: "Honra y provecho," bailándose dos danzas á la conclusion.

Habana 26 de Setiembre de 1874.— El vice-secretario, *Eusebio Cacho-Negrete.*

El Recreo Artístico.—En este nuevo café-teatro se efectuará mañada domingo una funcion, cuyo programa se compone de las siguientes piezas en un acto:

"El cuarto mandamiento."—"Amar sin dejarse amar."—"De potencia á potencia."—"Dos y uno."

Terminará el espectáculo con un baile. Hay diversion para largo rato.

El próximo juéves se verificará el beneficio de la Sra. Dª Brijida Piloto, que ha combinado un bonito programa.

De Sastre.—Con este título reproduce un diario el siguiente aviso, cuya lectura recomendamos: es original y curiosa:

"Columbia, julio 7 de 1873.—Se suplica al honorable R. B. Elliot, diputado á la legislatura de la Carolina del Sur por el tercer distrito electoral del mismo Estado, que se presente en la sastrería de Félix Cardarell para pagar las doce levitas, los diez y seis pantalones y los diez chalecos que se ha hecho en dicho establecimiento de enero de 1873 á la fecha."

A consecuencia de haber circulado este aviso por estas alturas, parece que reina algun pánico entre las gentes que comen, beben, visten, calzan y no pagan, pues han oido la especie de que algunos acreedores, cansados de perder tiempo y dinero, tratan de adoptar un medio como aquel para llamarlos á capítulo. Si esto se hiciera, ó por lo ménos, lo que hizo con un elegante el sastre de uno de los "Cuentos de salon," de Teodoro Guerrero, disminuiria de plaga de los que viven á costa del infeliz que suelta el quilo trabajando para ganar el sustento. ¿No les parece á Vds? ¡Vaya que sí!

Jesus del Monte.—Llegó el gran dia para esta vecina barriada: como todos los años, aparecerá vistosamente decorada, vestida, en fin, con hermoso traje de fiesta, como que ha de celebrar cumplidamente á su ilustre patrona la divina Madre de las Mercedes.

La funcion religiosa, que se efectuará hoy domingo en el templo de esa devota feligresía, será suntuosa bajo todos conceptos, pues el Sr. Obregon y Estrada, encargado de los cultos, se ha propuesto que en todo sean dignos de la excelsa Vírgen y, como de costumbre, no ha omitido medio en el fervor de su entusiasmo y devocion.

Por la noche habrá baile en la sociedad de las Mercedes, y no sabemos si tambien en la de "El Progreso." La poblacion honrará debidamente á la augusta Vírgen rindiéndola el tributo á que es acreedora.—Bien por Jesus del Monte.

Recibido.—Nos ha visitado el número de la "Revista católica" correspondiente á hoy sábado.

Contiene lo siguiente: "Confusion del último tirano.—El Corazon de Jesus.—Carta de una madre cristiana á su hijo.—La apostasía.—La impresion de las llagas de San Francisco.—Variedades."

Cada vez ofrece mayor interés esa bien dirigida y acreditada revista.

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—Continuacion del modo de corresponder á la Providencia.—La Fé, esa luz sobre natural con que sin ver creemos lo que Dios nos dice: ese resplandor divino que alumbrando las tinieblas de la inteligencia humana, cura nuestra ignorancia y sana todas las llagas que recibió la humanidad en la prevaricacion original: esa fé que es una creencia por amor, y que ilustrando é informando á nuestra razon produce en nosotros la voluntad, pues se sabe que nunca podemos querer lo que nunca hemos llegado á conocer: la fé, decimos, nos levanta hácia lo que el cielo nos promete, y nos identifica con las cosas celestiales aunque solo sean futuras para nosotros, y el objeto de nuestra esperanza.—Continuará.

Santos Cosme y Damian hermanos, médicos, Adolfo y Juan hermanos, mártires.—Los dos primeros ejercian su profesion no por interes personal, sino por amor de Dios y movido de la caridad. El procónsul Lienio los hizo conducir á su presencia en compañía de otros tres hermanos llamados Antimo, Leoncio y Eutropio, á quienes quiso persuadir sacrificasen á los ídolos, pero todo fué en vano. Los santos perseveraron firmes en su fé, y despues de haber sido apedreados, quemados y asaetéados fueron degollados el 22 de setiembre del año 285.

De los otros dos hermanos dice San Eulogio fueron acusados ante el juez, como lo fué más de treinta años despues su hermano Aureo, de que, siendo hijos de padres mahometano, habian renegado de su ley y abrazado la fé de Cristo. Confesáronlo ellos en seguida y perseveraron en su propósito y sin amedrentarlos las amenazas y las promesas grandes que aquellas gentes les hacian. Por esta causa fueron degollados en el reinado de Abderramen segundo, hácia los años 854 de Jesucristo, y sus cuerpos fueron sepultados en la iglesia de San Cipriano de la ciudad de Córdoba.

Se citan á los santos Florentino, Hilario, Exicarisó Exicarides, Fidencio, Terencio, todos mártires. Cayo, Aderito y Marcos, obispos, Elcázaro, confesores, Delfina, Eltrudis, virgen.

LUNES.—San Wenceslao, duque y santa Eustoquia, virgen y mártires.—Educado este piadoso duque en la religion cristiana por su abuela Ludmilá, entró en posesion de su reino deposeyendo de él á su hermano y madre que lo dominaban injustamente. Lo gobernó con singular acierto, ejercitó la caridad con los pobres y fué el consuelo de todos los afligidos. Conservó ilesa su virginidad y manifestó tanta devocion á Jesus Sacramentado que él mismo disponia con sus reales manos el pan y el vino que habian de servir para el santo sacrificio de la misa. Su hermano Ladislao, aconsejado por su madre Drahomira; la hizo matar estando en un convite el dia 28 del año 940.

De esta gloriosa vírgen que hoy celebra la iglesia, bástenos decir que fué hija de santa Paula y dirigida por san Gerónimo, acompañó á su madre en el viaje que hizo á Siria, Egipto y Palestina, y se quedó con ella en su monasterio de Belen. Muerta santa Paula en 404, la hija fué elegida superiora del monasterio, y fué tan bien aprovechada de las lecciones de san Gerónimo que llegó á adquirir una perfecta inteligencia en la lengua hebrea y otra multitud de conocimientos raros. El santo doctor la dedicó sus comentarios sobre Ezequiel y sobre Isaias, y tradujo en latin la regla de san Pacomio para el uso del monasterio.

Eustoquia murió santamente por los años 419, y fué enterrada junto á su madre. El Señor manifestó por medio de repetidos milagros la gloria de esta su santa esposa.

Además se refieren los santos Máximo, Privado, Marcial, Lorenzo y veinte compañeros, Estaleo, Marcos, Alfio, Alejandra, Zósimo, Nicon, Neon, Eliodoro, todos mártires. Exuperio, Salomon y Silvino, obispos. El beato Simon de Rojas, confesor, Lioba, vírgen.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Jesus María, la misa mayor de 7 y media á 8, rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto.—El lúnes en dicha Catedral á las seis y media; en el Espíritu Santo, Cementerio de Espada y parroquia de Guanabacoa la de Animas con procesion.—El mártes en San Isidro y Guadalupe á San Antonio de Padua: en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al Santo Padre Fundador, á las siete.

Misa rezada de Animas.—El lúnes con procesion en las parroquias á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 28.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Buen Consejo en San Felipe y el dia 29 á Nuestra Señora del Monserrate en su templo, privilegiada.—En Guanabacoa dia 28 á Nuestra Señora de la Paz y el dia 29 á Nuestra Señora de la Encarnacion, ámbas en Santo Domingo.

Misa rezada de hora.—De 6, 6 y media, 7, 7 y media 8, 8 y media y 9 en las iglesias de costumbre.—De 10 en Santo Domingo, San Felipe, Santa Clara, y Guadalupe.—De 11 en la Catedral, Santa Teresa, Guadalupe, San Nicolás y parroquia de Guanabacoa.—De 12 en la Catedral, la Merced, Santo Angel, San Isidro, Monserrate, Guadalupe, Jesus María, Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

Pláticas.—En las parroquias en la misa mayor á las ocho. En Belen y en la Merced sermon á las 8.

La Merced.—A las ocho quinta fiesta con sermon y salve la vispera.

San Francisco.—Los piadosos ejercicios de servitas.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Fiesta costeada por una devota.

El próximo domingo 27 del presente, á las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento y luego se cantará el Santo Rosario con orquesta; la explicacion de misterios está á cargo del Sr. Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Despues de la salve y letanía, se hará la procesion con el Divinísimo Sacramento en las naves del templo. 3—25

pitan de Artillería de á pié,

Novenas.—En el citado viérnes principia la de Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo y en San Francisco la de Nuestro Santo Padre Fundador, ámbas con misa cantada de 7 á 8.

COLEGIO-ASILO DE NIÑAS POBRES DE SAN VICENTE DE PAUL.—CALZADA DEL CERRO NÚMERO 797.

El domingo 27 á las ocho se celebrará una solemne fiesta en honor del ilustre patrono San Vicente de Paul con exposicion del Santísimo Sacramento, durante la Misa cantada y sermon á cargo del Capellan.

La víspera habrá salve con letanía y se cantará un himno, tomando parte en los coros las niñas educandas.

Concluida la Misa, saldrá en procesion S. D. M. recorriendo la parte interior del edificio, en cuyo acto llevarán las niñas sus estandartes, terminando los ejercicios con la bendicion de costumbre.

Las Hermanas de la Caridad encargadas de la direccion del Asilo, las señoras de la Conferencia y el Capellan invitan á los fieles para que con su asistencia contribuyan á la solemnidad de estos cultos.

Solemnes cultos á la Sma. Vírgen del Pilar de Zaragoza.

Próximos los dias en que los Aragoneses residen tes en esta isla, celebran la festividad de su excelsa Patrona la Vírgen del Pilar, la junta al efecto nombrada, desea tributar cultos solemnes este año con el brillo y explendor de los anteriores y espera que los Aragoneses todos contribuirán á tan sagrado objeto; así como las personas devotas que ven en el Pilar de Zaragoza la columna inquebrantable, firme sosten de la nacion española.

Puntos designados para la suscricion: La Granja, O-Reilly esquina á Cuba.—D. Ramon Luna, Obispo 65.—La Esquina, Teniente Rey esquina Habana.—D. Antonio Aguado, Dragones 29.—Habana setiembre 10 de 1874.—El secretario de la junta, E. Rabadan. 8—19

E. P. D.

Las misas que se celebren el lúnes 28 del actual en la parroquia de Nuestra Señora del Monserrate, serán aplicadas por el alma de la señora doña Juana Desideria Cabral y Rodriguez.

Sus hermanos esperan la asistencia de las personas de su amistad y que rueguen á Dios por el alma de la difunta. 2—26

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 25 de setiembre de 1874.

ABREVIATURAS.—h. *al horizonte.*—*z. en la region zenital.*—*i. zona intermedia.*—*l. movimiento lento.* —*r. rápido.*—*l dudoso.*

	HORAS DE LA			
	MAÑANA.		TARDE.	
	Las 6	Las 10	Las 2	Las 6
Barómetro reducido	758.56	758.75	756.80	757.18
Termómetro centígrado	25.00	30.80	25.00	26.60
Tension del vapor de agua	21.83	21.44	22.72	22.96
Humedad relativa	93.00	73.00	97.00	89.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0.50	0.50	0.00	0.40
Ascenso del pluviómetro.	.....	.....	a)0.83	b)0.16
Direccion del viento	SSE	N	SSE	N
Velocidad en mtrs. por 1"	0.00	2.15	1.12	0.32
Meteoros á la hora de observacion	.....	.....	lloviz	.....
Nimbus	.....	sc.l. b	sc.l. b	sso.l.l
Fracto-cumulus	c. l. l	„ bli	.....	„ bl
Cumulo.	c. l. b	„ 4	sc.l. b.	„ 4
Stratus	.....	„ „ l	.....	a l. l
Cumulo-stratus	.....	.....	.....	„ b
Fracto-cumulus	.....	.....	sc. l. 8	„ 5
Cirro cumulus	sc.l. l	sc.l. 3	.....	„ 3
Cirro-stratus	„ b.	.....	.....	.....
Cirro pallium	„ 3.	.....	.....	.....
Iridis	.....	sc.l. l	.....	.....
Nebula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total * de nublados	6	8	9	10

Neblina, 0.1.

Truenos de 12 á 1 del dia.

(a) Desde las 11 y 40 minutos.

(b) Hasta las 2 y 45 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 26

SERVICIO PARA EL 27.

Jefe de dia: Excmo. Sr. D. Manuel Martinez Coronel primer jefe del Batallon de Parada.

Parada: Séptimo Batallon.

Castillo del Príncipe: Ingenieros.

Maestranza y Baluarte de la Punta Voluntarios de Artillería.

Patrullas: Segundo Escuadron.

Idem en Jesus del Monte: Primera Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. José R. Linares capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	75	1350	á.... 70 rs.	29
Nov. tejano.	71	1065	á.... 50 ..	.....
Bueyes.	5	100	á.... 50 ..	.....
Terneros	16	112	á.... 75 ..	.....
Total	167	3527		29

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 45 cts. lib.
	Filete	á 60 „ „
	Con hueso	á 30 „ „
Novillo tejano	Masa	á 35 „ „
	Filete	á 60 „ „
	Con hueso	á 25 „ „
Buey	Masa	á 35 „ „
	Filete	á 60 „ „
	Con hueso	á 25 „ „
Ternera	Masa	á 50 „ „
	Filete	á 60 „ „
	Con hueso	á 35 „ „

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mat	Clases Car.	Total.	Peso @	Peso Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	60	100	160	480	....	C. á 100	783
Carneros	..	..	46	60	....	M. á 94 / 35 á 90	52

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca..... á 30 cts. libra.
Masa..... á 60 „ „
Costillas..... á 60 „ „
Carnero..... á 45 „ „

Habana 25 de setiembre de 1874.—El Administrador, Guillermo de Erre.

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

ASOCIACION PATRIÓTICA DE SOCORROS Á LA BENEMÉRITA CLASE DE VOLUNTARIOS.

Debiendo tener efecto el dia 4 de octubre próximo á las doce de la mañana, la Junta general que previene el artículo 6º del Reglamento de la Asociacion, de órden del Sr. Presidente se convoca á los señores socios, suplicándoles se sirvan concurrir con toda eficacia á los salones del Casino Español, donde tendrá efecto dicho acto.—El Secretario, José Gonzalez Colasia. 18 17.

COMUNICADOS.

Habana 26 de Setiembre de 1874.

Sr. D. Tomás Ribas,

Administrador de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Habiéndose acercado á estas oficinas varios señores accionistas de esta Compañía para averiguar lo que habia de cierto en el comunicado que D. José Lopez Trigo habia publicado en ese periódico, en uno de sus últimos números, y al manifestarles que todos los cargos que el tal comunicado encerraba eran completamente falsos, me suplicaron que, careciendo ellos de dat

Se alquila la cómoda, fresca y pintoresca casa de tres pisos, Tulipan 31 esquina á la del Clavel. En la bodega de la administracion está la llave. 15 13 s

Se vende la
GLORIETA
DE MARIANAO.
Se admiten proposiciones en la estacion de Concha, Paseo de Tacon. 4bp2ls

Se arrienda la hermosa y fresca ciudadela calle de la Zanja n. 100, con veinticuatro posesiones, todas de mampostería, muy cómodo su precio. Neptuno 149, tratarán de su ajuste. 5 12s

Se vende una casa de tabla y teja, 8 varas de frente y 26 de fondo, con sala, 2 cuartos, comedor y pozo. Calle de Dolores nº 7, Jesus del Monte. 4 25s

ALQUILERES DE CRIADOS.

Se alquila un pardo cochero, muy humilde y entendido. Amargura 63, impondrán. 4-23

ALQUILERES DE CASAS.

GRAN LOCAL
situado en el mejor punto de Galiano, cuadra entre San Rafael y San José; con una gran sala de mármol, cuatro hermosos cuartos, alta de puntal y con agua. Se alquila para establecimiento como sastrería, tienda de ropa, platería, casa de préstamos, mueblería, ó para un médico ó dentista. Galiano 105, impondrán, librería. 4 25s

Se alquilan varias habitaciones amuebladas, con asistencia, en la casa particular calle del Aguila nº 74, entre las de San Miguel y Neptuno, á tres cuadras del Parque y Louvre, son frescas y una con balcon á la calle, propia para un matrimonio sin niños. Entrada, á todas horas. 4 24s

Se alquila la casa, calle de San José nº 32 entre San Nicolás y Rayo, de alto y bajo, con entrada de carruaje, zaguan y caballeriza. En la carbonería del frente está la llave, é impondrán Amargura nº 63 esquina á Aguacate. 4 3s

Se alquila ó arrienda la Quinta de Santovenia, sita en la calzada del Cerro, cuya hermosura, comodidades, abundancia de agua y plantas son bien conocidas y no necesitan de encomios. Calle de la Amargura nº 63 esquina á Aguacate impondrán. 8 15s

Se alquila la casa, calle de la Mision nº 74, á cuatro cuadras de la calzada del Monte entre las calles del Aguila y Revillagigedo; tiene, aunque es chica, habitacion alta y baja. En la bodega está la llave é impondrán, Amargura nº 63, esquina á Aguacate. 4 3s

La casa Revillagigedo nº 99, reedificada y pintada completamente, con abundante agua, gas, y comodidades necesarias para una muy regular familia y en precio módico. En el nº 101 está la llave, y su dueño vive Aguila 121 entre San Rafael y San José. 8 25ag

SE ALQUILAN
unos hermosos altos, frescos, cómodos y ventilados, propios para escritorio comercial, calle de Mercaderes n. 27 30 1.º ag

Se alquilan la hermosa casa-quinta calzada del Cerro esquina á Tulipan núm. 719, y las casas calle de Bernaza números 44 y 56. Impondrán Amargura 31. 30 8 ag

SE ALQUILA
la mitad del entresuelo, Justiz nº 3, almacen de Gratacós. Cobo y cp. 8 6s

SE ALQUILAN
en total ó parcialmente, los espaciosos y cómodos almacenes situados en la calle de las Figuras nº 21, bien preparados ya para depositar tabaco. Asimismo se admiten proposiciones á quien desee almacenarlo bien, por un tanto convencional cada tercio. En la calzada de la Reina nº 63 impondrán, de tres á siete de la tarde. 30 22ag

Se alquila ó se vende la hermosa y fresca casa, capaz para una dilatada familia, muy barata, su alquiler y su precio. De venta, calle de la Zanja n. 99 y 101 está la llave. Neptuno 140 tratarán de su ajuste. 5 12s

Una gran casa situada en la calzada de Galiano, compuesta de once hermosos cuartos, 2 grandes salas, saleta, 2 espaciosos comedores, 2 cocinas, agua, caballerizas, zaguan, es muy fresca y casi toda de mármol; se alquila toda ó la parte alta, independiente de los bajos ó éste para establecimiento. Galiano 105, librería, impondrán. 4-16 s

En una casa de corta familia se darán una ó dos habitaciones, con muebles ó sin ellos, propias para caballeros ó matrimonio sin familia, ó se cederán para guardar muebles. Compostela nº 133 entre Mercedes y Conde, informarán. 4 18s

Se alquilan unos hermosos altos propios para escritorio ó familias; tiene entrada independiente y todas las comodidades necesarias. Impondrán, O Reilly nº 1, almacen de viveros. 15 18s

AL PUBLICO.
Se alquilan cuartos altos y bajos, uno frente á la calle. En la misma se vende un mostrador, un armatoste de cantina y una flambrera, calle de Villegas nº 13, entre Bomba y O'Reilly. 4 20s

VENTA DE ESCLAVOS.

Se vende una negra de 24 años, sana y sin tachas, buena cocinera, buena lavandera de ropa de hoteles, ciudadera, muy fina criada de mano, fiel y ligera. No se vende á especulador, sin intervencion de corredor. Tiene una mulatica muy bonita, libre ésta por la Ley. No conoce las calles de esta ciudad, pues acaba de llegar de Gibara. Hotel La Aurora. Dragones nº 1, darán razon. 4 22s

Se vende una morena de nacion, como de 29 años de edad, buena criada, cocinera y lavandera y muy buena servicial. Calle de Acosta nº 82. 4 19s

DE ANIMALES.

Una hermosa mula y una cochina parida con cinco lechones se venden. Calle de Buena-Vista nº 7, Tulipan. 4 2s

DE MUEBLES.

Se vende un magnífico piano de cola gran medalla de la fábrica Erard y que apénas ha tenido uso $61 68. 5-16 s

Se vende todos los utensilios y ajuar de una fonda á un precio módico. Neptuno 91, tienda de ropa, darán razon. 4 2 s

DE CARRUAJES.

En $600 en papel, un elegante quitrin, de tres meses de uso, á la criolla, con sus flamantes arreos de platina. Darán razon á todas horas, Zanja nº 110. 6 11s

ESCLAVOS PROFUGOS.

El dia 9 del presente se han fugado de la casa de sus padrinos los negritos Mamerto (a) Ricardo, y Eliseo (a) Alejo. El primero es de estatura regular y tiene una herpe cerca del ojo derecho. El segundo es alto y tiene inutilizado el dedo índice de la mano derecha: ambos son de oficio costureros. La persona que dé razon de su paradero ó los entregue en la camisería La Princesa, O'Reilly ns. 1 y 3, será gratificado con cien pesos ($100). 8bp18s

Desde el 9 de agosto, ha fugado el negro Damian recien llegado de Santiago de Cuba, de veinte y dos años, color claro, estatura regular, envuelto en carnes; gratificaré generosamente por su captura en la calle de Cuba n. 6. 16-23 s

CASAS DE SALUD,
HUESPEDES Y FONDAS.

El DR. E. BELOT, participa á sus clientes que en primero de Junio corriente, ha cerrado la casa de salud SAN RAFAEL, calzada de la Reina núm. 140, habiéndola refundido en la Casa-Quinta INTEGRIDAD NACIONAL,

AVISO AL PUBLICO.
CASA-QUINTA DE SALUD
"La INTEGRIDAD NACIONAL,"
SITUADA A LA IZQUIERDA DEL EXTREMO DEL PASEO DE TACON.
DIRECTORES:
Dres. D. E. Belot y D. Marcelino Astray de Caneda

ADMINISTRADOR:
D. JUAN BONICH.
Esta Quinta tiene todas las condiciones higiénicas apetecibles; á su posicion elevada reune agradables vistas y una temperatura dulce y suave, y la extension de los edificios de comodidad y desahogo á las habitaciones.
Se admiten suscritores y enfermos á pension.
El Establecimiento tiene un departamento aislado para enfermos de color de ámbos sexos, ya sean suscritores ó pensionistas.
Hay otro tambien separado para enfermas blancas pensionistas.
Los enfermos de afecciones especiales tales como la locura-manía &c., tienen en esta quinta locales apropósito, así como aparatos y medios para combatirlas.
Los enfermos se reciben á todas horas.
En el establecimiento Hidroterápico del Dr. D. E. BELOT, Prado 67 y 69, se admiten suscritores para la Quinta y se dá consulta grátis á los mismos de 8 á 9 de la mañana, los dias no feriados. 60-1.º ag.

QUINTA DEL REY.
DE RAMON VILA.
Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.
DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.
SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 --
Por medio año	17 --
Por un año	34 --

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 --
Idem de dos camas	4 --
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon	3 --

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.
TREN DE LIMPIEZA
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
DE JOSE ARIAS,
Belascoain 123, entre Reina y Estrella.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Belascoain y San José, café Neptuno y Campanario, bodega, Príncipe y Angeles, café. Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café Aguiar y Teniente-Rey, café; Reina y Manrique, bodega La Roblá. 30 17s

DE MAQUINARIA

¡UNA MAQUINA DE COSER!
GANGA.
¡Detente, lector! ¿Quieres á muy poca costa hacerte dueño de una magnífica máquina de coser de doble pespunte? Pues acude á la calle de los Corrales nº 78 (escuela de niñas). No te demores, porque es probable que su dueña se arrepienta de darla tan barata como ahora te la ofrece. 4 19s

SINGER — SINGER
Máquinas de coser reformadas, para familia.
REBAJA DE PRECIOS.
Depósito general para toda la Isla de Cuba, calle del
OBISPO Nº 90.
Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13s

Baratísima se dá una máquina de Singer y una mesa de caoba con alas, de ocho cubiertos. Somerulos 17, cuarto 17. 5 25ag

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.
Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos,
M. LUNAR,
Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la volandera, sin que vuelva atrás.
Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.
Se solicitan agentes para los puntos indicados.
O'REILLY N. 72.

Se compran todas las máquinas de coser que se propongan en buen ó mal estado, que estén igualmente planinos. Neptuno 98. 10 8s

MOSTRADORES,
máquina para hacer soda y limonada gaseosa, cilindros de cobre é hierro, vidrieras, bandejas, y varios artículos para cantina, se venden juntos ó por separado en la calle de San Ignacio nº 5, á la entrada del Colegio de Escribanos. Impondrán de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4bl6s

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

LICOR BALSAMICO
DE
BREA VEJETAL
DEL DR. GONZALEZ.
Este medicamento se continúa preparando en la farmacia "El Aguila de Oro," en la Calzada del Monte nº 44, donde se expende por mayor y menor. Ha dado buenos resultados en las siguientes enfermedades: Asma ó ahogo, catarros agudos y crónicos de los aparatos pulmonar y urinario, Tosses rebeldes, Reumatismo, Escrófula, Raquitismo y algunas enfermedades de la piel. Su uso se ha extendido por toda la Isla y ha merecido el voto favorable de diferentes Médicos que lo han experimentado.
Se advierte al público no confunda esta preparado con otras imitaciones que con nombres parecidos se hacen en esta capital y en algunas ciudades del interior.

Agua de carbonato de Litma bicarbonatada,
preparada por el Dr. Gonzalez, farmacéutico.—Esta agua tan recomendada en el tratamiento de los cálculos urinarios, el reumatismo articular etc. y sobre la cual llamamos la atencion de los señores médicos de esta capital y de toda la Isla, se hallará constantemente preparada en la botica "El Aguila de Oro," Calzada del Monte nº 44. Igualmente las aguas minerales artificiales de Kissingen, Seidlitz, Ferruginosa bicarbonatada, de Seltz en sifones etc.

AGUA FLORIDA HABANERA.
Compite en fragancia con cualquiera de las aguas de olor que vienen preparadas del extranjero y es más barata que ellas. Conviene á las personas de gusto y como negocio á los dueños de Barberías, Secretas y hacen tambien. De venta en la botica "El Aguila de Oro," Monte nº 44.

POMADA DE ELATERINA DE J. CLERCH.
Medicamento externo para hacer expulsar del cuerpo humano las lombrices. Teniendo la mayor parte de los vermífugos mal gusto se comprende la ventaja de el presente que produce buenos efectos con solo untarlo en el vientre, segun el modo que se explica en la instruccion. De venta en la botica "El Aguila de Oro," Monte nº 44, donde se halla el principal depósito del
ACEITE DE HÍGADO DE LIJA
de ESPAÑA y de FRANCIA. 30-13 ag

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES.
De once á una.
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

¡AVISO IMPORTANTE!
BOTICA DE
SANTA ANA,
CALLE DE RICLA N. 68,
ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.
Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente CONSULTAS MÉDICAS GRÁTIS, de once á una de la tarde, y de ocho á diez de la noche; practicándose LAS OPERACIONES DE CIRUJIA que se consideren necesarias.

MEDICAMENTOS ESPECIALES.

ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ,
el gran purificador del cuerpo humano, con la que mayores curaciones se han obtenido, triunfando de todos los sistemas depurativos conocidos hasta el dia.

PILDORAS ANTIBILIOSAS,
el mejor purgante para estos climas, especiales en las enfermedades del hígado.

TINTURA MADRE
CONCENTRADA DE ARNICA,
es tan eficaz en los golpes y heridas que un tada casa de familia deben tener un pomo.

POLVOS ANTIHELMINTICOS
PURGANTES.
infalibles para la destruccion de las lombrices; por la bondad de estos polvos, bien se le puede llamar la salud de los niños.

EXPECTORANTE DE POLIGALA
remedio eficacísimo para las enfermedades del pecho, calmando la tos como por encanto.

POMADA DE EXTRAMONIO,
cura las almorranas, calmando la inflamacion y el dolor con suma prontitud.

BALSAMO SEDANTE,
cura toda clase de dolores, con especialidad en el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez, se consiguen curaciones inesperadas.

ELIXIR NERVINO,
calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de la cara.
Además existen en este establecimiento un constante surtido de medicamentos extranjeros legítimos de sus autores.—Botica de SANTA ANA, Muralla 68, entre Aguacate y Villegas.—Habana.
NOTA.—Dichas especialidades se hallan de venta en Guanabacoa, boticas LA RESURNION, Corral-Falso.—Matanzas, botica y droguería "La Central."—Santiago de Cuba: botica del "Comercio," del Ldo. Botino; y en las droguerías de esta capital y demás establecimientos de farmacia de la Isla.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,
contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.

UNGUENTO MARAVILLOSO
cura las llagas, tumores y panadizos supurados. Para las llagas hay remedios tan eficaces en esta farmacia, que casi nos atrevemos á asegurar su curacion.

UNGUENTO ANTIHERPETICO,
específico contra toda erupcion cutánea y úlceras de orígen herpético; y usando en el interior la Zarzaparrilla de Hernandez, se consigue la completa curacion.

BALSAMO DE ARNICA,
cura las heridas, incadas y llagas, evitando el que se forme pus, cicatrizándolas con la mayor brevedad.

AGUA CICATRIZANTE,
Cura los chancros, llagas, úlceras venéreas y de todas clases.

INYECCION ANTILEUCORRAICA,
cura las flores blancas. Existiendo además de las inyecciones, otros medicamentos, que arreglado á las circunstancias y naturaleza del mal, siempre se ha conseguido la curacion.

INYECCION
BALSAMICA,
cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de "Santa Ana," Muralla número 68.

PASTA BALSAMICA,
para la segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia.—Vendese á $1 el pomo, botica de "Santa Ana," Muralla 68.

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT,
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.
Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder clarificante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descansar á los pacientes.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER
DEL
DR. GANDUL.
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.
Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y realizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.
Véndese en la droguería "La Central," Obrapía 33 y 35; en la botica de "San José," Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería "La Reunion," de Sarrá, Compañía, calle de Santa Teresa. En Vilalacara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica "Aguila de Oro," Calzada del Monte, esquina á Angeles.

AGUA MINERAL
FERRUGINOSA-MAGNESIANA
DEL MANANTIAL
DE VILLANUEVA Y GELTRU.
Se vende, Baratillo nº 7, ferretería. 8bp16s

BOTICA DE SANTO DOMINGO.
27. OBISPO 27.
Se expenden al por mayor y menor los medicamentos siguientes:

POLVOS FEBRIFUGOS
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES FORMULADOS POR EL
DR. CATALA.
Rápido, seguro y eficaz específico para las calenturas de frio, tercianas, cuartanas, etc., y el mejor medicamento para las obstrucciones del hígado y del bazo.

EL FAMOSO
REMEDIO AFRODISIACO,
del Dr. Hollick.
Conocido en todos los países como el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizado á la botica de Santo Domingo para su expendio por mayor y menor. A media onza en oro.

PASTA PECTORAL INFALIBLE
Del Dr. Andreu
(de Barcelona.)
Ayudan la expectoracion y mejoran la tísis, la tos, por crónica que sea, si no se cura, se alivia. Es un heróico remedio contra todas las enfermedades complicadas del pecho.

JARABE IODO TANICO
Reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao. Los niños y las personas débiles no toman otro reconstituyente más adecuado.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES
Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.

RICO VINO DE PEPSINA
Preparado con la legítima malvasía de Sitges. El mejor estomacal conocido; abre el apetito y reconstituye las fuerzas perdidas. A $5 botella.

Pomada anticefálica y antineurálgica.
del Dr. Catalá.—Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de mucha reputacion en la Isla. A 075.

POLVOS DIGESTIVOS,
ANTIBILIOSOS
Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO
DEL DR. CATALA.
Preparados en la botica de Santo Domingo, Obispo 27.
Reemplazan en su uso á todas las magnesias efervescentes, á todos los aperitivos y á los polvos de soda y al bicarbonato.
Para las damas es el mejor purgante, el más agradable, el que deja menos repugnancia: el guato al tomarlos se puede comparar al que deja el delicioso refresco del Néctar soda.
Los niños no se resisten cuando se les ofrece y se purgan sin cólicos y sin dieta.
Hacen desaparecer los flatos ó ventosidades, las acedías, saliveo, vahidos, jaquecas y vértigos, cesa el todas las dispepsias ó indigestiones. Combaten las diarreas biliosas rápidamente.
En las enfermedades del hígado ó infastos del bazo son excelentes. Abren el apetito á los más desganados por ser muy digestivos.
Los que padecen por alteracion de mucho derrame de bilis, encuentran inmediatamente un cambio inesperado en salud y en su carácter.
Preservan del mareo en las navegaciones y del estreñimiento á los marinos.
Sus virtudes desalterantes de la sangre y de la bilis los hacen servir de preservativo contra la fiebre amarilla, tomándolos como un refresco al mediodia.
Para los estreñidos y los que padezcan de almorranas son eficacísimos y se evitan ponerse diariamente lavativas.
En la composicion de estos polvos no entra el calomelano, ni sustancia drástica, son puramente salinos y se pueden usar y repetir sin inconveniente y á cualquier hora sin guardar dieta. La opinion pública y su grande venta confirman la excelencia de sus buenos efectos.
UNICO DEPOSITO:
BOTICA DE SANTO DOMINGO
POR MAYOR Y MENOR,
OBISPO NUMERO 27.
BOTICA DE SANTO DOMINGO.
OBISPO NUMERO 27.

PEINADOS BAJOS.
ULTIMA MODA.
EN LAS
NINFAS HABANERAS,
PELUQUERIA DE Mr. MARTINO.
Se acaba de recibir de Paris un gran surtido de moños, de trenzas y otras hechuras, con sus rizos de cintas, son muy bonitos y cómodos para colocarlos en la cabeza, no tienen alambres, son muy flojitos y ligeros y apropósito para las señoras que viven en el interior de la Habana, las que se peinan ellas mismas: con esos moños quedan muy bien peinadas y de última moda. Gran surtido de trenzas grandes, cendadas y lisas, crespos, bucles, rizos, cinturones, adornos de cabeza. Blanco lis, perla y princesa. Polvos Grecia, los mejores para el cutis. Tinturas, orizalina, &c., ORZOLINA para poner el pelo rubio. Peinetillas de carey, tres tonos, los peinetillas de tres varas. Los moños puestos en las cinco muñecas de la vidriera. NINFAS HABANERAS, Obispo 94 entre Bernaza y Villegas,
PELUQUERIA DE Mr. MARTINO. 30 22ag

ESPECIALIDAD
para toda clase de quebraduras y aparatos contentivos para sostener las almorranas y el descenso del ano.
No se construirá ningun braguero sin que sea dirigido por un facultativo y no se entrega sin que sea aprobado por el médico del paciente.
Equidad en los precios.

FABRICANTE DE BRAGUEROS,
JOSE BARO,
OBISPO N. 31,
entre San Ignacio y Mercaderes.

INVENCION,
PERFECCION,
COMODIDAD
Y DURACION.
Si el braguero no retiene perfectamente la hernia, no se abonará el importe ajustado.—No vendemos bragueros del extranjero, á cada enfermo le construimos uno que le vaya bien á su quebradura.
junio1º

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.
Este precioso remedio cura radicalmente los ede mas de las hermas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza

HIDROCELES.
Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, linfoceles complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.
Vive Aguila 121 entre S. Rafael y S. José y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 54, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcano, Aguila 289; D. Josua Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 68; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bonza Mayor, Galiano 31, D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señores Zubiluga y compañía, Monte 85; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Rubiola, Amistad 136, hota "Telégrafo," D. Salvador Garcia, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 55, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; D. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 55; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77. D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería; Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Eoreto; Villachara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carcenero, serrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñero, D. José Benito Menduiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109. (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damoran; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Cabrisas; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Gonzalez; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenería de accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 102, D. Ramon Pozos. ms

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TEÑIR EL PELO
Ningun cosmético se ha conocido que remedie las canas como el
cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite catarrosa fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaria, con esto no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO
remedio infalible para la tos, los catarros por enfégicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 50 rs. el pomo.
Aceite de almendras puro, en pomitos de á 2 reales fuertes, y botellas á 60 cts.
BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.
Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.
Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cuja la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bromquitis, las irritaciones del pecho, las pleurecias, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es ademas eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas [lentas é antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones z de próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado sesivos y de una digestion difícil.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,
bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que producen. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 108.

Vino reconstituyente,
no quina ferruginosa. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

Aceite Arábigo.
Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.
Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

POMADA DE LECCIA.
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, angunas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

Vino tónico,
nutritivo de quina y cacao. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 63.

La esencia de la vida.
Restaura la virilidad z el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.
Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que crean para casarse: el éxito es infalible, tomándola sega las instrucciones impresas.
Las mujeres catérilas podrán usarla con ventaja.
El único agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. De venta en todos los pomos.

ESPECIALIDADES
NO MAS CALVOS.
EL REGENERADOR LEGITIMO
DEL CABELLO.
EL ACREDITADO
ELIXIR VEJETAL INDIANO.

NO MAS AHOGO.
EL JARABE ANTIASMÁTICO, tan conocido por sus virtudes que tiene aliviados á centenares de personas.
EL COLIRIO VEJETAL desbarata las nubes y las cataratas. A muchos ciegos ha devuelto la vista.
LA TINTURA VEJETAL DE MÉJICO, contra las almorranas, se garantiza que con solo aplicarse defensivos, éntes de las doce horas estarán desinfladas.
LOS POLVOS TÓNICOS AFRODISIACOS entonan los nérvios y dan muy buenos resultados á los que padecen convulsiones.
Depósitos por mayor y menor, droguería de los Sres. Sarrá y comp., Teniente-Rey 41; droguería La Central, Obrapía, y demás boticas y perfumerías de la Isla. ms20ag

Botica de San José, Aguiar y Lamparilla.
Matanzas, Botica de San Rafael.
Cárdenas, Botica de los señores Barrinat y demás boticas y perfumerías de la Isla.
MARAVILLOSO JABON MEJICANO, desmanchador, deja el cútis fino, suave y sin arrugas. A peso uno. Botica San José y demás anunciadas.
Droguería y botica Basset, Obispo nº 53; Botica Santana, Muralla.

MISCELANEA.

CARBON ANIMAL.
Se venden de setenta á ochenta toneladas, más ó ménos, que se encuentran depositadas en el ingenio ISABEL, paradero del mismo nombre, en la línea del ferro-carril de Matanzas. La venta se hará por notas firmadas, que dirigirán los compradores en pliegos cerrados á la Comision Administradora de los Bienes de la Sucesion de D. Cándido Hoyos, haciéndose la apertura de esos pliegos á presencia de los interesados en el escritorio de dicha Comision Administradora, O'Reilly 3, á las doce del dia 1º de octubre próximo, pudiéndose hacer tantas al que mejores proposiciones hiciere. El pago ha de ser al contado precisamente, y por cuenta del comprador la extraccion, acarreto y fletes del carbon, que recibirá en el lugar en que se encuentra y la cantidad que resulte, cualquiera que sea. La referida Comision Administradora se reserva aceptar ó no las proposiciones que se les hagan y estimen como mejores, caso de no convenirle.
Matanzas, setiembre 7 de 1874. 15 10s

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.
Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elementos y lápidas sacrofágos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiendose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—También se venden adornos